

“Aproximaciones psicopedagógicas a la participación política de los
estudiantes pertenecientes al gobierno escolar de la Institución Educativa
de Ciudad Don Bosco en Medellín”

Jaime Eduardo Calvo Maya & Hernán Darío Carmona López

Universidad Pontificia Bolivariana

Maestría en Psicopedagogía

Medellín - Antioquia

2019

“Aproximaciones psicopedagógicas a la participación política de los
estudiantes pertenecientes al gobierno escolar de la Institución Educativa
de Ciudad Don Bosco en Medellín”

Jaime Eduardo Calvo Maya & Hernán Darío Carmona López

Trabajo de grado para optar al título de
Magister en Psicopedagogía

Asesor

Luis Alberto Castrillón López
Magister en Filosofía

Universidad Pontificia Bolivariana
Escuela de Educación y Pedagogía
Facultad de Educación
Maestría en Psicopedagogía
Medellín - Antioquia

2019

Febrero 21 de 2019

“Aproximaciones psicopedagógicas a la participación política de los
estudiantes pertenecientes al gobierno escolar de la Institución Educativa
de Ciudad Don Bosco en Medellín”

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada
para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en
esta o cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de
Formación Avanzada.

Firma

Two handwritten signatures are present. The first is in black ink and appears to be 'Hernández M'. The second is in blue ink and appears to be 'H. G.'.

DEDICATORIA

A nuestras familias que nos han enseñado el amor por la educación y nos han motivado a ver en ella una vocación de servicio.

AGRADECIMIENTOS

A Dios como fundamento y artífice de todo lo creado.

A la Comunidad Salesiana y a la Orden de Agustinos Recoletos por el aporte en nuestro proceso de formación humana e intelectual.

A nuestras familias por todo el amor y empeño que han puesto en nuestras vidas.

A la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco por abrirnos las puertas para nuestro trabajo de investigación que contribuye con la formación integral de los estudiantes.

A Luis Alberto Castrillón y a los profesores de la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Pontificia Bolivariana que nos acompañaron en este proceso académico.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. Contexto y antecedentes de la investigación.....	4
1.1 Planteamiento del problema.....	7
1.2 Pregunta de investigación	11
1.3 Justificación.....	13
1.4 Objetivos.....	17
1.4.1 General	17
1.4.2 Específicos	17
1.5 Enfoque metodológico de la investigación.....	18
1.5.1 Herramientas metodológicas	20
1.5.2 Fases de la investigación.....	21
1.5.3 Resguardos éticos.....	23
2. La problemática de la participación política en el gobierno escolar.....	24
2.1 Descripción de la participación política e influencia pedagógica en los estudiantes	34
2.2 Categorías psicopedagógicas de la participación política en el gobierno escolar.....	37
3. Propuesta psicopedagógica de la participación política en el contexto escolar...46	
3.1 Territorio Joven: Un espacio creado para ti.....	49
CONCLUSIÓN	60
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS.....	70

RESUMEN

Esta tesis recoge a partir de un estudio de caso los fundamentos psicopedagógicos de la participación política dentro del gobierno escolar de la Institución Educativa Ciudad Don Bosco ubicada en el barrio Robledo Aures de la ciudad de Medellín.

Teniendo como propósito principal comprender desde una visión psicopedagógica el sentido que le están dando los estudiantes a su participación política, la investigación se orientó desde el paradigma hermenéutico con un enfoque socio – crítico. Una mirada desde este paradigma puede formar a los estudiantes con un sentido analítico y crítico de la realidad, para buscar la transformación y el crecimiento de la comunidad. Las categorías psicopedagógicas: liderazgo, motivación y autoeficacia operan como la posibilidad de empoderar al estudiante para que ponga sus cualidades al servicio de la comunidad educativa.

Esta tesis consta de tres capítulos. En el primero se expone los antecedentes, donde se encuentra que el sistema educativo históricamente ha sido formulado desde la perspectiva de los adultos. La formación política se ha basado en teorías, que en últimas resultan convertidas en decretos y normas y hemos olvidado que dichas competencias deben asumirse en una actitud de forjar ciudadanos que participen y transformen la realidad.

El segundo capítulo aborda la percepción de los actores del gobierno escolar en los diferentes roles que se pueden desempeñar dentro de la Institución Educativa. Al desarrollar este capítulo se consignan las siguientes dificultades: los estudiantes llegan a ser candidatos sin haber recibido una adecuada formación para asumir este rol; la figura del gobierno escolar se evidencia como una normativa del ministerio de educación nacional que debe realizarse al pie de la letra por puro cumplimiento de la norma, pero sin tener en cuenta su alcance; y la tercera tiene relación con los electores, quienes están cansados de la cantidad de promesas incumplidas por los integrantes de los gobiernos escolares de años anteriores, que después de ser elegidos su protagonismo quedó reducido a una figura representativa.

Ante tales dificultades, el tercer capítulo plantea una propuesta a partir del gobierno escolar y la participación política, denominada Territorio Joven, que articulada con la psicopedagogía fortalece las capacidades que tienen los estudiantes para participar activamente en su proceso de formación personal. Esta se presenta como un proyecto transversal que permea todo el currículo y favorece la participación política, involucrando a los estudiantes, familia, profesores y directivos.

Palabras Claves: Gobierno escolar, participación política, psicopedagogía, liderazgo, motivación, autoeficacia

INTRODUCCIÓN

La psicopedagogía contemporánea presenta un modelo multidisciplinar que ejerce su acción y actuación continúa a lo largo del tiempo. Ofreciendo la medición de los factores que permiten la comprensión de las problemáticas que se presentan en los contextos educativos y fuera de ellos. Esta amplitud de contextos y áreas de actuación nos lleva a centrarnos en el ciclo de vida de las personas (infancia, niñez, adolescencia, adulto joven, adulto medio y vejez) de los diferentes grupos humanos.

Uno de los avances que más llama la atención en la actualidad de la psicopedagogía es que ha dejado de lado la mirada patológica para centrarse en una visión preventiva, proactiva y potenciadora del desarrollo integral del ser humano (Rodríguez, 1995).

El interés de esta investigación pretende profundizar en los factores que pueden determinar la participación política de los estudiantes que hacen parte del gobierno escolar de la Institución Educativa Ciudad Don Bosco. La pregunta de investigación que inicia este trabajo es: ¿Qué sentido le están dando los estudiantes al hecho de participar políticamente en el contexto escolar?

El abordaje de esta pregunta desde la psicopedagogía permite esclarecer qué categorías anteceden en la sique de los estudiantes, para participar en procesos de liderazgo y vida comunitaria. Desde el aspecto grupal, colectivo, proactivo y anticipador humano la psicopedagogía puede darnos luces.

La participación política analizada desde un estudio psicopedagógico nos permite observar todos los contextos, escenarios y marcos en los que se inserta la persona y cómo desarrolla los distintos aprendizajes.

Para el trabajo procuramos la mirada hermenéutica crítica. El propósito de plantear una integración de la hermenéutica y la dialéctica, responde al convencimiento de que ambas ofrecen a la investigación de los fenómenos, elementos que se complementan para

alcanzar una interpretación más amplia y profunda de la realidad del hombre, abriendo así la posibilidad de asumir la transformación de lo comprendido como un momento necesariamente complementario al estrictamente conceptual: es lo que Ricoeur (1985) ha planteado como una hermenéutica crítica. En este sentido la psicopedagogía responde a esta necesidad por su carácter educativo, además porque está comprometida con el cambio y transformación de la realidad.

En tal sentido, la hermenéutica busca interpretar el pasado para comprender el presente y planear el futuro. Su rol nunca es el de justificar o legitimar un estado de cosas sino, todo lo contrario, desarrollar una conciencia crítica y una actitud contestataria que le permita al individuo conquistar una concepción más plena de su vida, así como a la sociedad en general alcanzar un grado más alto de humanidad (De Sousa Santos, 2009). Se busca la transformación social porque la educación no sólo está restringida al contexto escolar o instituciones sino integrada en cualquier escenario, sector productivo o comunitario.

El contexto donde pretendemos desarrollar la investigación es en la Institución Educativa Ciudad Don Bosco ubicada en la Robledo Aures, barrio ubicado en la ciudad de Medellín Allí pretendemos realizar un estudio de la conformación, puesta en marcha y consolidación del gobierno escolar. Para este fin, trabajaremos con los directivos, profesores, padres de familia, electores, candidatos y elegidos. A partir de la observación y de las entrevistas semiestructuradas queremos ver cómo se desarrolla la participación política y qué influencia psicopedagógica que tiene esta en los estudiantes. Para estructurar el estudio delimitaremos las categorías psicopedagógicas: motivación, liderazgo y autoeficacia.

Entendiendo la formación en la participación política como un proceso continuo y dinámico que se produce a lo largo de la vida y que debe considerar al estudiante como agente activo de su proceso, nuestra mirada estará puesta en la formación que ellos reciben para ser candidatos al gobierno escolar, cómo es su proceso de participación después de ser elegidos y cómo es la interacción entre directivos el personero, el representante de los

estudiantes al consejo directivo, el mediador escolar y el contralor. Para nuestra investigación solo nos centraremos en una institución educativa.

El estudio de un caso observa e interpreta las interacciones de orden superior en el interior de los datos observados. Los resultados son generalizables en lo que la información dada permite a los lectores decidir si el caso es similar al suyo. “Si bien otros estilos de investigación buscan elicitare relaciones generales, el estudio de casos explora el contexto de las instancias individuales” (Stake, 1985, p. 277).

Desde este punto de vista, queremos incluir en nuestra investigación todos los aspectos que están interfiriendo de forma consciente e inconsciente en la adquisición, de competencias, roles y funciones de la participación política en el gobierno escolar del: personero, representante, mediador, contralor y sus electores.

Nuestro estudio, por tanto, buscará una visión holística de la realidad abarcando las distintas dimensiones de la participación política en el gobierno escolar y sin olvidar, el contexto o medio en que se realiza la investigación.

La interpretación de los hallazgos nos ofrecerá una postura crítica que pretende fomentar el cambio y la transformación. En la devolución que se dé a la institución se busca generar una reflexión que haga parte de la colaboración y la cooperación que deben ofrecer este tipo de investigaciones para contribuir en la mejora del sistema educativo.

El aporte de esta disciplina contribuirá a este estudio de una manera asertiva porque la psicopedagogía estudia y analiza desde un proceso de acción continua, dinámica, integral e integrador, los procesos de aprendizaje, cambio y desarrollo en todas las personas, en todos los ámbitos, facetas, contextos a lo largo del ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo. (Martínez, 2002).

Como resultado de este estudio se presentará una propuesta psicopedagógica que ayude a articular la participación política del gobierno escolar en la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco en Robledo Aures.

CAPITULO 1

CONTEXTO Y ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de la Constitución Política de 1991, Colombia se introdujo en una nueva visión de la cultura política. La carta establece desde su primer artículo que Colombia es una República democrática y participativa; se asume el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social. (Correa, 2016). Esto genera toda una oportunidad de participación política que se ha venido abriendo espacio, incluso, en la educación.

Con base en estos antecedentes constitucionales, se crea una relación directa con el sector educativo a través de la ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 del mismo año. En efecto, estas normas establecen, como una de sus banderas, “la democracia participativa y el estado social de derecho”, a través de las políticas del gobierno escolar, condiciones que le dan una nueva definición al concepto de ciudadanía, entendida esta “como la condición para recobrar los derechos que no se respetan, de una reacción ante la injusticia y el irrespeto a los derechos humanos o civiles” (Arango, 2013).

El sistema educativo históricamente había sido formulado desde la perspectiva de los adultos; esto generó como resultado que los estudiantes fueran sujetos pasivos de este proceso. Por tanto, el interés de la carta magna en lo relativo a la educación es brindar espacios de participación a los estudiantes desde el gobierno escolar. Entendiendo por gobierno escolar una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (Ley 1620, 2013).

El sistema nacional de convivencia escolar, tiene un papel fundamental en todo el engranaje de las instituciones educativas que orientadas desde el currículo: planean, organizan, controlan y evalúan el aprendizaje. Lo anterior tiene como base generar en la

educación un proceso de participación democrática donde toman parte activa: directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y el sector productivo.

Para entender estas formas de participación que se han venido dando; nos remitimos al concepto de democracia moderna elaborado por Touraine (1995) En su texto « ¿Qué es la democracia?» la define como un sistema político mediante el cual los hombres han podido acceder a la libertad, al abandono de la ignorancia, a romper con las dependencias del absolutismo de las religiones, de las ideologías, para sacar la verdad a flote. Sin embargo, Touraine analiza que la democracia entró en crisis y, de igual forma, su principio fundamental de la representación política. «En muchos países occidentales se habla desde hace mucho tiempo, pero cada vez con mayor insistencia, de una crisis de representación política, que sería responsable de un debilitamiento de la participación» (p.82). En América Latina, esta realidad es muy latente. Nuestro país no está exento de esta problemática a pesar de los esfuerzos que se realizan para que esto cambie.

En nuestro contexto nacional y más concretamente en la ciudad de Medellín, la participación como principio de la construcción política tiene toda una fundamentación filosófica, legal y social desde el espíritu de la constitución política de Colombia. La cual, tiene su base en las diferentes leyes y decretos que se han venido generando de una forma progresiva. Por ejemplo, para promover la participación en diferentes campos como: el juvenil (ley 375 de 1997), el ámbito escolar (ley 115 de 1994), la agenda de paz (ley 434 de 1998), en la cultura (ley 397 de 1997), en la justicia (ley 294 de 1996), entre otros.

De este proceso surgieron organismos de participación como los consejos de cultura y de juventud, los personeros estudiantiles, los manuales de convivencia, consejos de paz, las veedurías ciudadanas, los jueces de paz y los conciliadores en equidad, los comités de vigilancia; toda una serie de espacios, instituciones y marcos legales dispuestos para facilitar y promover la inclusión ciudadana y la cohesión social en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas. No obstante, Bustamante afirma que:

En la práctica poco ha cambiado, nuestra forma de asumir lo público, la política siguió marcada por la violencia, por la apatía y un creciente individualismo. Nuestra democracia no se ha fortalecido, como era la intención de la Constituyente, por el contrario, luce más impotente ante los nuevos retos que le imprimió la Carta del 91 por esto la democracia colombiana se ha desenvuelto durante esta

última década entre dos realidades tan disímiles, tan desconocidas entre sí y tan incoherentes: la maravillosa realidad constitucional, la enredada realidad legal y la trágica realidad social. (Bustamante, 2011, p. 11)

En contraste con lo anterior, encontramos que uno de los espacios significativos en la vida de los jóvenes que propicia estos desarrollos es el colegio. “Este representa un contexto socializador que puede incidir sustancialmente en el desarrollo de destrezas, de resolución de problemas, toma de decisiones, formulación de propuestas y comprensión del medio ambiente que lo rodea” (Silva, como se citó en Arellanos, 2001).

Las interacciones entre los adultos y los jóvenes son el centro de nuestra propuesta psicopedagógica, porque es desde esta perspectiva donde se produce la participación política como una construcción en la relación con el otro en situación de aprendizaje. Se convierte en reto de este tipo de apropiaciones didácticas en la escuela, una relación horizontal entre los adultos y los jóvenes. Donde los primeros estén abiertos al cambio y posibilite en los jóvenes la capacidad creativa y vigorosa de la participación comunitaria, eje estructural de la construcción política.

Se convierte en reto para las instituciones educativas, comprender los problemas de la participación política situada en un contexto particular de vulnerabilidad social como es la institución educativa de Ciudad Don Bosco de carácter social ubicada en el barrio Robledo Aures de la ciudad de Medellín, que atiende a niños y jóvenes del sector; de escasos recursos, con referente a lo educativo y a nivel social. Leer el territorio para el éxito de las políticas sociales y públicas, es importante para ver el sentido que asumen sobre la vida las personas que participan de ese este contexto. A la vez, también es interesante poder leer cómo los directivos están percibiendo, apoyando e integrando al currículo estas instancias de representación y participación de los jóvenes que hacen parte de esta institución, a través del gobierno escolar.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde los enfoques de la educación participativa, la educación es analizada como un proceso de construcción de toda la comunidad educativa. Teniendo en cuenta la guía 34 del MEN enuncia los siguientes elementos que hacen parte de la educación como un sistema de participación de todos los actores. En el área de gestión de la comunidad, dentro del proceso de participación y convivencia encontramos los componentes de la participación de los estudiantes, asamblea y consejo de padres de familia y la participación de las familias (MEN. Guía 34, p. 126). Este nuevo enfoque genera un sentido de pertenencia y compromiso de todos los actores en el proceso formativo. Pero va más allá, y pretende forjar desde los espacios de la escuela los escenarios e imaginarios de construcción política y comunitaria de los estudiantes.

El problema central radica en que hay ausencia de integración del currículo y desarticulación de las disposiciones ministeriales en muchos casos. Suele suceder que las capacidades y competencias del curso de democracia, el proyecto transversal de democracia y las acciones del sistema nacional de convivencia escolar, en adelante (SNCE), no están conectadas entre sí. Esto se evidencia en que los currículos de democracia y política no siempre son integradores del proceso de participación estamentaria. Generando una fractura entre lo que es construcción política, las actitudes y valores que la antecede y las dinámicas estamentarias de participación escolar a través del Gobierno. Es decir, antes que mecanismos de participación, los grupos humanos fijan su horizonte en las posibilidades de liderazgo, de búsqueda de bien común, de servicio, de vida comunitaria.

Estos aspectos psicopedagógicos anteceden los procesos que evidencian dentro de las instituciones educativas el gobierno escolar. No es posible, establecer el rol estamentario, sin categorizar e impregnar en la comunidad educativa los alcances sociales de interrelación, construcción de comunidad, entre otros. Lo anterior, radica en que nos

hemos quedado en una formación basada en teorías políticas, jurídicas y sociales que en últimas resultan convertidas en leyes, decretos y normas y hemos olvidado que dichas competencias deben asumirse en la actitud de formar y forjar ciudadanos que participen y transformen la sociedad.

El sistema educativo en Colombia exige que se cumplan las normas y el ideal no solo debería ser ese, también es necesario propiciar espacios para adquirir actitudes de participación y relacionamiento comunitario en pro de las leyes, pero fundamentado en los valores humanos, para que el estudiante aprenda a construir comunidad desde una postura de caso queremos observar cómo se desarrolló el proceso de participación en la institución educativa en el contexto de liderazgo, autoeficacia y motivaciones. Al abordar esta problemática queremos observar como la psicopedagogía puede ayudar a articular el currículo y buscar de esta manera alternativas de solución.

Por esta razón Martha Nussbaum (2013) reconoce la necesidad de crear capacidades políticas en los estudiantes. En la actualidad vemos que es urgente afianzar dichas capacidades debido a que la institución educativa reduce la participación política al gobierno escolar y los sistemas de convivencia escolar, según la ley 1620. A simple vista se puede observar que falta trabajar más por empoderar a los estudiantes para que no participen por un simple cumplimiento.

Por tanto, se hace necesario una formación en la participación que supere el cumplimiento y motive a los estudiantes a ser parte del gobierno escolar. A partir de este planteamiento surge la pregunta del papel que está ejerciendo la psicopedagogía en las instituciones educativas. Sin olvidar que esta orientación puede darse desde diferentes ópticas o unidades en una IE; por ejemplo, desde la pastoral, el bienestar estudiantil y la psicorientación.

Por tanto, queremos comprender cómo se está abordando desde la institución educativa la participación política y que herramientas psicopedagógicas anteceden los procesos de formación y forja perfiles estudiantiles que se identifiquen con el liderazgo social. A partir de esta perspectiva queremos analizar el sentido de la participación de los

estudiantes. Desde la metodología de estudio de caso, queremos observar cómo se está dando este proceso en una institución en particular; ver cómo están involucrados los estudiantes en la participación política dentro del contexto escolar.

Se hace necesario, leer las voces de los actores centrándonos en su experiencia de participación, esto nos ayudará a ver qué expectativas tienen ellos acerca del gobierno escolar.

El gobierno se ha dado a la tarea de establecer un sistema democrático participativo. Para lo cual ha generado nuevas leyes para hacer realidad esta preocupación. Por ejemplo, la ley general de educación y el decreto 1860 del Ministerio de Educación Nacional generó distintos escenarios de participación. El problema que alcanzamos a vislumbrar es que muchas de esas normas son desconocidas y poco aplicadas por las instituciones; uno de los avances más significativos en estas políticas educativas fue la instauración del gobierno escolar con responsabilidades propias como la construcción del pacto de convivencia.

La práctica común, de las apropiaciones que se hacen del gobierno escolar en las instituciones educativas, redujo este enfoque que en un principio era participativo a lo netamente representativo, esto conlleva a una dificultad para que la comunidad educativa tenga un papel protagónico en el funcionamiento de esta. Es importante reconocer que en la ciudad de Medellín existen programas a nivel de la alcaldía que promueven estas políticas educativas de participación para llevar a cabo las resoluciones del Ministerio de Educación Nacional en relación con la democracia que ejercen los estudiantes a nivel de la institución.

En Medellín, donde se encuentra ubicada la institución Ciudad Don Bosco hemos visto que la alcaldía desde la personería ha generado un plan de desarrollo donde tiene en cuenta estas políticas educativas, sustentado en el proyecto de Transformación de la gestión escolar desde el PEI y para buscar la calidad y la excelencia en la educación el programa: Promoción de las capacidades y talentos de los estudiantes.

Esta realidad se encuentra reflejada en el pacto de convivencia en lo relativo a la conformación del gobierno escolar, numeral 6.1 donde habla de la participación como pilar

fundamental para garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones en el marco del sistema; en cuanto a la autonomía se dice que va en concordancia con la constitución política de Colombia. Sobre sale a nivel institucional los fines por los cuales ha sido creada esta institución, la cual ha ganado un gran reconocimiento por su aporte a la sociedad en la formación de los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, por su compromiso eclesial y social.

Con base a lo anterior queremos ubicarnos en las motivaciones que tienen los estudiantes para participar en mecanismos democráticos, ya sea como electores o como elegidos. Además, cómo se establece la dinámica con los estamentos directivos. Consideramos que en nuestra investigación es esencial ubicarnos en las voces de los estudiantes que en un principio fueron candidatos y que han terminado siendo elegidos para el gobierno escolar. Lo central de nuestra investigación consiste en observar lo que siente y cómo el estudiante vive este proceso de elección y participación. El sello es la voz de los estudiantes que expresan cuáles son sus motivaciones al participar en el gobierno escolar.

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿QUÉ SENTIDO LE ESTÁN DANDO LOS JÓVENES AL HECHO DE PARTICIPAR POLÍTICAMENTE EN EL CONTEXTO ESCOLAR?

El abordaje psicopedagógico consiste en conocer las motivaciones que hay en el estudiante para encontrar qué es lo que está pasando en sus vidas y qué transformaciones positivas o negativas se están generando con el solo hecho de hacer parte del ejercicio democrático. Nuestra investigación consiste en profundizar desde la visión estudiantil, la participación política dentro del gobierno escolar. Los hallazgos pueden aportar al mejoramiento de la institución en el empoderamiento de los estudiantes como actores principales, también puede ayudar de una manera particular a los directivos para ver cómo pueden aportar al acompañamiento del gobierno escolar de una manera más eficaz y eficiente.

En el contexto más amplio este proceso puede ayudar a la formación de los estudiantes de una institución educativa ubicada en Robledo Aures, en un foco población que está marcado por la violencia e inseguridad social. Esta formación podría ayudar a mejorar la resolución de conflictos para diezmar dicha problemática.

Estas situaciones de violencia han generado una serie de desplazamientos y muertes selectivas en el comienzo de este año 2018; según datos a la fecha del 26 de abril en Medellín se han aumentado en un 24 por ciento los casos de homicidio, siendo Robledo uno de los sectores más golpeados por la violencia debido a las continuas disputas territoriales entre las bandas que están al servicio del narcotráfico: “Las zonas más violentas de la ciudad acorde al reporte fueron La Candelaria y Robledo con 37 y 29 casos respectivamente en lo que va del año” (Online 3 de mayo de 2018). A 200 llegó el número

de homicidios en Medellín este 2018. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com>)

La propuesta de investigación se focaliza en acompañar y en ayudar a comprender la problemática de la participación política de manera integral con todos los actores (directivos, padres de familia, estudiantes) para lograr una formación que transforme desde la construcción, los escenarios de participación y transformación social.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Se pretende observar las repercusiones de nuestra investigación a la comunidad académica. En el contexto de ciudad Don Bosco la participación política puede llegar a ser un plus invaluable para la afrontar las problemáticas al interior de la institución; pero también en un contexto más amplio puede ser determinante para superar las situaciones de vulnerabilidad que presentan los estudiantes y convertirse en un factor determinante para la formación de ciudadanos activamente responsables consigo mismo y con el otro.

En la actualidad hemos encontrado que los jóvenes que han comenzado a pertenecer al gobierno escolar pueden desarrollar habilidades extraordinarias como el liderazgo, la autoeficacia y motivación al cambio. Con relación a lo anterior, podemos pasar de una educación totalmente pasiva a un rol más proactivo que comprometa a todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.

Cabe anotar, la evolución histórica del concepto de educación-instrucción hasta llegar al concepto de participación-construcción dentro de una interrelación activa de todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje. Los acercamientos para encontrar la definición de educación y los términos que se relacionan con ella, ha sido una tarea compleja ya que existen muchos planteamientos sociológicos, políticos, intereses económicos y raciales que han influido históricamente en dicho concepto. No obstante, trataremos de acercarnos a partir de su etimología y desde las teorías que subyacen en la actualidad y que han sido objeto de nuestro estudio.

El término educación tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario o antinómico, según la perspectiva que se adopte al respecto. Su procedencia latina se atribuye a los términos educere y educare. Como el verbo latino educere significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. El término educare se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces

de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. (Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J., y Otero, E, 2004)

Desde esta perspectiva se observa una tendencia a valorar el carácter social de la educación. El sociólogo francés Durkheim, es un representante de esta forma de concebir la educación, ya que, para él, la educación se concreta en la inclusión de los sujetos en la sociedad a través del proceso de socialización. (Durkheim, 1975).

La relación entre enseñanza y aprendizaje se realiza desde el rol que juegan el educador y el educando; en consecuencia, se destacan de la enseñanza la sistematización y la organización mientras que del aprendizaje la instrucción y la formación.

En esta visión de la educación encontramos puntos de confluencia y de contradicción a partir de diversos autores. Por ejemplo, Meirieu (2013) refiere que en la educación no hay que ser autoritario, pero si mostrar que hay una consecuencia por lo que se hace o se deja de hacer y recordar que en la escuela es necesario cumplir con unas obligaciones.

Otro término utilizado en la escuela es la instrucción, entendida, como un proceso de enseñanza en la que el educador elige determinados contenidos educativos para que el sujeto los aprenda. “Cuando se llega al entendimiento completo de los mismos se utiliza el término de formación” (Pozo et al., 2004).

Esta visión del proceso formativo es reduccionista, a diferencia del propuesto por Beatriz Restrepo (2013) que advierte que los cambios en el mundo de hoy han generado consecuencias en la comprensión de la educación, las cuales, han conducido a entender la educación ya no como formación sino como autoformación. Esto se convierte en un auténtico desafío para el futuro. “Este nuevo enfoque de la educación como autoformación impone también sobre el estudiante cambios en su ser y su actuar, nucleados alrededor del valor de la responsabilidad” (p.14).

Lo anterior, va en consonancia con los planteamientos ofrecidos por Sánchez Tortosa (2008), quien afirma que “educar en la autonomía es la capacidad que otorga el poder ser educado en el equilibrio entre la libertad y la norma.”(p. 13). La postura es devolverle al estudiante el ejercicio de la responsabilidad en su formación

Por otra parte, Meirieu (2013), aboga por la intensidad cultural poniendo el énfasis en las tres exigencias para formar en una escuela democrática. Estas se resumen en: transmitir saberes emancipadores, compartir valores y formar para el ejercicio de la democracia a lo largo de la vida. Estas exigencias van muy unidas a los imperativos pedagógicos de postergar, simbolizar y cooperar. “Entonces pienso que uno de los principales objetivos de la educación democrática es transmitirles a nuestros hijos que los saberes fueron y siguen siendo una herramienta de emancipación para los hombres y las mujeres” (p.8).

Por tanto, una de las metas de la educación es formar en la autonomía para que el ser humano pase de la esclavitud a la libertad. Emancipación no como un ejercicio de la violencia sino revolución del conocimiento. Como refiere, Freire (2006) quien aboga por el aprendizaje como un acto de humildad. Humildad que debe reflejarse no solo en el estudiante sino en el profesor y que se cristaliza en un proceso de construcción participativo desde lo democrático. Esto, porque como escribe Serres (2013): “El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer.” (p.1). Esto se evidencia en una educación que está influenciada por las TIC y donde el estudiante toma un papel protagónico.

En este orden de ideas, Freire propone:

El aprendizaje del educador, al enseñar, no se da necesariamente a través de la rectificación de los errores que comete el aprendiz. El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto se encuentre permanentemente disponible para repensar lo pensado, revisar sus posiciones; en que busca involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ella lo hace recorrer. (Freire, 2006, p. 28).

Otro autor representativo de la pedagogía, es Rattero (2014) el cual plantea la necesidad de una educación que no se quede en lo administrativo, sino que logre la acogida y la hospitalidad para gestar verdaderos procesos de vida. En consonancia con este planteamiento, se lograría una autoformación con base a la independencia y autonomía, que es el ideal de la educación.

Esta realidad, es el resultado de un consenso de varios pedagogos que plantean la necesidad urgente de una educación democrática e incluyente que supere los intereses políticos y económicos del pasado donde el concepto de inteligencia era medido desde realidades acomodadas a fines no muy claros. “Durante siglos, la enseñanza ha servido para discriminar a unos grupos humanos frente a otros: a los hombres frente a las mujeres, a los "listos" frente a los "tontos", a las castas superiores frente y contra las inferiores. Universalizar la educación consiste en acabar con tales manejos discriminadores” (Savater, 1997, p.154).

Esta visión actual de la educación es la que nos lleva a investigar sobre la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo y cómo esto se está dando desde el gobierno escolar.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 GENERAL

Comprender desde una visión psicopedagógica el sentido que le están dando los estudiantes a la participación política dentro del gobierno escolar en la institución educativa de ciudad Don Bosco.

1.4.2 ESPECÍFICOS

Identificar las motivaciones psicopedagógicas, políticas y legales que configuran el gobierno escolar.

Relacionar la percepción de los actores del gobierno escolar con sus funciones y representaciones en la institución educativa de Ciudad Don Bosco.

Generar una propuesta curricular, a partir del gobierno escolar y la participación política.

1.5 ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad existen varios tipos de enfoques investigativos en cuanto a psicopedagogía se refiere. Uno de los más conocidos es el hermenéutico. Este busca por medio del lenguaje descubrir el mundo de la vida. La importancia de este modelo radica en el énfasis que le pone a la construcción de sentido. Para un psicopedagogo que enfoca su mirada desde esta perspectiva sería muy interesante comprender qué sucede en el mundo interno del estudiante y por qué actúa de tal o cual manera.

Este paradigma supera la visión del conocimiento como una realidad estática donde el estudiante tenía muy poco que aportar. Por el contrario, nos muestra el aprendizaje como una realidad que se va construyendo en la interacción de la escuela, los estudiantes, la familia y la sociedad. La hermenéutica nos puede ayudar a entender parte de los cambios que se están dando en la sociedad actual debido a que el investigador se ubica en la posición del sujeto y trata de comprenderlo. Por este motivo, el corazón de la psicopedagogía son las interacciones, porque las conductas humanas siempre están mediadas con el otro.

El investigador debe observar los comportamientos y cuáles son las creencias que los sustentan y cómo esto va mediado por el lenguaje. Por tanto, el proceso pasa por la observación, comprensión, interpretación, intervención y acompañamiento. Lo anterior, ha llevado a que las teorías actuales de los enfoques educativos como el constructivismo y la teoría cognoscitiva pongan el acento en las motivaciones, creencias, contradicciones y limitaciones del sujeto como un ser inacabado en permanente desarrollo.

Desde otra mirada para acercarse a la investigación psicopedagógica está el enfoque socio – crítico expuesto por Paulo Freire (2006). Una mirada desde este paradigma puede formar a los estudiantes con un sentido analítico y crítico de la realidad. Estos elementos son importantes para que la comunidad educativa conozca sus derechos y luche por conseguirlos. Esto es de suma importancia en la actualidad porque los medios de comunicación masiva ofrecen información sesgada de acuerdo a unos intereses

preestablecidos y los estudiantes no deben tragar entero y dejarse masificar. Más que una emancipación entendida como una rebelión, se pretende utilizar la investigación científica para observar las contradicciones internas que hay en el contexto actual y el choque de intereses. Es un gran avance que el docente se dé cuenta de sus propias contradicciones y sepa en qué realidad se mueve.

El propósito de plantear una integración de la hermenéutica y la dialéctica, sugerido por varios autores, responde al convencimiento de que ambas tendencias ofrecen al investigador de los fenómenos histórico–sociales elementos mutuos que no se excluyen sino que, por el contrario, se complementan para alcanzar una interpretación más amplia y profunda de la realidad del hombre, abriendo así la posibilidad de asumir la transformación de lo comprendido como un momento necesariamente complementario al estrictamente conceptual: es lo que Ricoeur ha planteado como una hermenéutica crítica. (Ricoeur como se citó en Mejía, 2014) por tanto este sería el objetivo principal de nuestra investigación.

Una hermenéutica crítica, en clave de reconstrucción histórica y profundización estructural, que de esta síntesis podría, así, inferirse, está orientada a interpretar la vida individual, social e histórica de los hechos sociales, pero sus pretensiones no claudican en la sola comprensión conceptual de la realidad contemporánea sino que, por el contrario, se orientan a desarrollar, a partir de ello, una conciencia crítica, una actitud contestataria y una voluntad de superación que permita lograr transformaciones significativas en la existencia individual y social de la colectividad. (Bauman, 1980) Por eso queremos generar como resultado de esta investigación una propuesta psicopedagógica, que busque fortalecer la participación política de los estudiantes en el gobierno escolar.

En tal sentido, buscar interpretar el pasado para comprender el presente y planear el futuro. Su rol nunca es el de justificar o legitimar un estado de cosas sino, todo lo contrario, desarrollar una conciencia crítica y una actitud contestataria que le permita al individuo conquistar una concepción más plena de su vida, así como a la sociedad en general alcanzar un grado más alto de humanidad (De Sousa Santos, 2009) de modo que los estudiantes desarrollen la capacidad analítica y asuman la transformación.

1.5.1 HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

La estrategia de investigación que guiará todo nuestro proceso de la participación política en el gobierno escolar de la Institución Educativa Ciudad Don Bosco, es el estudio de caso. Retomaremos los postulados de Stake (1985) desde una visión general y de Bonafé (1988) quien ha trabajado dicha tradición en el campo educativo.

Estudio de caso: A partir de un caso único en un colegio veremos los sentidos y prácticas de la participación. Este estudio a pesar de tener un sentido particular puede servirnos de referencia para otros casos similares. Nos interesa estudiar las relaciones que se tejen en el gobierno escolar para comprender el sistema democrático con el fin de observar cómo se crea a partir de ciertas características una serie de formas de participación y liderazgo.

Definido el estudio de un caso sencillo o de un determinado sistema, observa de un modo naturalista e interpreta las interacciones de orden superior en el interior de los datos observados. Los resultados son generalizables en lo que la información dada permite a los lectores decidir si el caso es similar al suyo. El estudio de caso puede y debe ser riguroso. Mientras que el diseño experimental edifica su validez en el interior de su propia metodología, el estudio de casos descansa sobre la responsabilidad del investigador. Si bien otros estilos de investigación buscan elicitare relaciones generales, el estudio de casos explora el contexto de las instancias individuales. (Stake, 1985, p. 277)

Esta tradición puede ser un referente para analizar por qué alguien hace algo distinto y eso qué implicaciones tiene, es decir, observar los significados de la participación. El estudio de caso se centra en métodos y técnicas de investigación que tienen en común analizar un estudio en profundidad de un determinado ejemplo o caso. Para nuestra

investigación es relevante ver el sentido que le están dando los estudiantes a la participación política dentro del gobierno escolar de Ciudad Don Bosco.

1.5.2 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Para nuestra investigación queremos desarrollar un proceso metodológico propuesto por Bonafé (1988) en su artículo: “El estudio de casos en la investigación educativa” donde se tiene en cuenta las siguientes fases:

Fase preactiva: Fundamentos Teóricos, Objetivos pretendidos, Criterio de selección del caso, Influencia e interacción del contexto, Materiales, recursos y técnicas (entrevistas semiestructuradas, grupos focales, observación no participante).

Fase interactiva: Procedimiento y desarrollo del estudio Diario de la investigación, entrevistas grabaciones y transcripciones, evidencias documentales, grupos de discusión con el sujeto, observación participante y no participante, análisis de evidencias documentales.

Fase posactiva: informe, Reflexión crítica sobre los hallazgos y elaboración del informe.

Nuestra investigación se basó en dos técnicas que nos permitieron acceder a la recolección de la información de una manera atingente: entrevistas semiestructuradas y revisión documental.

A la luz de investigaciones realizadas por Vidal (2002) las entrevistas semiestructuradas presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista es la que ha despertado mayor interés, ya que permite que los participantes de la entrevista expresen sus puntos de vista libremente.

En la investigación, se utilizó este instrumento para entrevistar a estudiantes, docentes y padres de familia que hacían parte del gobierno escolar de la institución; en las entrevistas expresaron como se sentían en sus cargos, explicaron por qué estaban allí y cuáles eran sus expectativas frente a la participación en los diferentes escenarios políticos que ofrece la institución educativa. Además, se entrevistaron a los electores quienes expresaron lo que pensaban acerca de los candidatos y sus propuestas.

Por su parte, la revisión documental consiste en hacer inicialmente un inventario de qué documentos pueden aportar información valiosa a la investigación; para este caso se revisaron las normas pertinentes, manual de convivencia, actas de reunión y el PEI de la institución que participó en la investigación.

1.5.3 RESGUARDOS ÉTICOS

Para nuestra investigación, consideramos los siguientes resguardos éticos. En primera instancia se entregó una carta de solicitud de la Universidad Pontificia Bolivariana a los directivos de la Institución Educativa Ciudad Don Bosco con la finalidad de gestionar y avalar el desarrollo de la investigación. Una vez obtenida la autorización se realizó una reunión con los estudiantes que en el momento eran candidatos al gobierno escolar con la finalidad de entregar el consentimiento informado, en el cual se dieron a conocer los aspectos generales de la investigación; señalando que la participación era voluntaria, además de existir absoluta confidencialidad en las respuestas emitidas, las cuales debían ser utilizadas solo con fines educativos. En el caso que algún estudiante no deseara participar en dicha investigación, se respetaría su no participación.

CAPITULO 2

LA PROBLEMÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL GOBIERNO ESCOLAR

El fundamento de las políticas del ministerio de educación nacional, en adelante MEN, busca generar estrategias para lograr una mejor convivencia, un sentido de comunidad, para lo cual se vale de la participación con el fin de buscar un desarrollo que propicie la paz, la equidad, la inclusión y la justicia social. Estas son las metas propuestas por el gobierno para el período transcurrido entre el 2016 y 2026. Este plan en el numeral 2 articula la construcción de un sistema educativo participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación (Mineducación, Plan decenal).

En el numeral 7 desarrolla las metas propuestas diciendo que el objetivo es construir una sociedad en paz sobre la base de la equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad en general. Y por último en el numeral 10 fomenta la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

Otra de las metas propuesta articuladas al MEN tiene que ver con las exigencias que tiene la ONU, en la agenda 2030. Los 17 objetivos de desarrollo sostenible, por ejemplo: en el 4 educación calidad y 16 paz, justicia e instituciones sólidas.

El ideal es volver participe a toda la comunidad educativa de este proceso, teniendo como herramienta la relación entre retos e iniciativas globales y la constitución política de Colombia a cerca de la democracia.

Para aportar al logro de algunas de estas metas enunciadas, el gobierno mediante el Ministerio de Educación Nacional ve como oportunidad el fortalecimiento del gobierno escolar como un elemento que contribuye a fortalecer la resolución de conflictos, la inclusión, aceptación de la diferencia como ejes de una convivencia escolar sana y proactiva.

En lo referente a los estudiantes y su participación en el gobierno escolar; existen cuatro estamentos de representación que deberían jugar un papel determinante en la institución; estos son: Representante Estudiantil, Contralor, Personero, Mediador Escolar.

Para nuestro estudio de la psicopedagogía es muy importante observar cómo se está dando este proceso al interior de las instituciones y que está sucediendo con los estudiantes que participan en dicho gobierno escolar. Es importante determinar cómo marca psicológicamente la vida de los estudiantes a nivel positivo o negativo. Queremos ver cómo el hecho de participar genera una serie de capacidades psicopedagógicas como el liderazgo, la motivación y la autoeficacia; estas claves nos ayudarán a ver qué intereses tiene un líder para ser elegido y como se está dando el proceso.

Otro elemento que es muy importante analizar desde la psicopedagogía es cómo se está dando la gestión directiva de la institución en lo relativo al gobierno escolar, percibiendo la capacidad de delegar e incluir en las decisiones institucionales los liderazgos jóvenes y proactivos del gobierno escolar. Con respecto al elector hemos observado en el proceso de esta investigación que no siempre se asume la función de ser corresponsables en el desarrollo de la comunidad, es decir, muchas veces el elector desplaza el compromiso en el elegido como representante de los estudiantes, por ejemplo, yo elijo al otro para que se haga cargo de todo el desarrollo y me hago a un lado.

El Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en adelante, SNCE; exige a la institución que cumpla con los retos curriculares desde la integración y la participación. Una de las funciones que no siempre se cumplen en las instituciones educativas y que es de vital importancia consiste en promover el liderazgo consciente. En la realidad hemos constatado que nos hemos quedado en el cumplimiento legal del proceso formativo del control, vigilancia y seguimiento al proceso democrático, pero no siempre se forma ni se identifican los propósitos.

Muchas veces lo que se pretende es cumplir con el SNCE y con las exigencias del MEN, quedándonos en el mero cumplimiento legal. En nuestro estudio de caso queremos observar los ideales de la participación política y lo que en la realidad está pasando en la

institución educativa de Ciudad Don Bosco, haciendo una confrontación entre lo esperado y lo encontrado; entre lo teórico y lo práctico. Esto nos ayudará a saber si lo que se está haciendo en la institución responde a la necesidad del entorno. Este componente reflexivo nos ayuda a profundizar desde una hermenéutica crítica cómo se está viviendo la participación política y que influencia tiene la vida de los sujetos.

Una de las finalidades que tiene el gobierno escolar es formar para la participación ciudadana, es decir, para que todos como miembros de un grupo humano, construyan procesos comunitarios y de convivencia que permitan superar las vulnerabilidades y conflictos sociales, comunes y naturales a todas las sociedades. Generando un buen criterio para elegir al otro, sabiendo expresar los consensos y los disensos y ante todo pretender la búsqueda del bien común. Desde la constitución de 1991 el gobierno procuró a partir de la participación, superar el antiguo modelo criticado por Foucault centralizado en el control. Lo que se pretende según este autor es superar la tensión entre el saber y el poder. (Foucault, 1975). Pensábamos que el saber era neutral; hoy en día sabemos que el poder absoluto corrompe, por esta razón se busca el amor al poder y el poder del amor como una forma de dirigir justamente y con la ayuda del otro, como la mejor forma de construir conocimiento y comunidad.

Estos planteamientos van en consonancia con los expresados por Paulo Freire (2006) “El hombre piensa la educación como la forma de transformar” y luego se ratifica por Leonardo Boff (2015) en su libro “el cuidado de sí mismo”. A esta crítica se ha sumado Boaventura de Sousa cuando expresa: “Hemos pensado la educación desde las categorías del norte y necesitamos generar las epistemologías del sur”. (De Sousa, 2009)

Estas críticas sobre la educación buscan derribar las estructuras panópticas que permitían el control y la disciplina como normalización. Ahora el nuevo planteamiento desde la pedagogía crítica busca una liberación a partir del constructivismo.

En este cambio de imaginario a cerca de la educación, se busca desarrollar las capacidades del otro para que sea autónomo. Es tan importante el saber varios idiomas como el que aprende a deliberar, argumentar, decidir y asumir las consecuencias de sus

decisiones. Este es el ideal de la formación democrática, a pesar de que encontramos electores desmotivados, un gobierno escolar polarizado donde solo se visibiliza la participación política cuando se está en campañas electorales.

En últimas lo que se pretende es crear capacidades políticas a partir de las propuestas para el desarrollo humano de Martha Nussbaum (2013) cuando en el numeral 10 nos habla acerca del “control sobre el propio entorno. En lo referente a lo político ella enuncia el poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección” (p.26). Esto sería un valioso aporte para la formación de los estudiantes con miras a crear ciudadanos conscientes de su papel en el mundo.

El sistema educativo según Foucault (1996) estuvo regulado hasta el siglo veinte por las premisas vigilar y castigar. Este sistema representaba un modelo directivo impuesto desde los adultos. En la actualidad, esto ha cambiado porque ahora se concibe la educación como un proceso de construcción del conocimiento donde todas las personas que hacen parte de él, deben tomar parte activa siendo protagonistas desde el empoderamiento personal y colectivo. (Flanagan, C. & Faison, N, 2001).

Para este fin, fue creado el gobierno escolar como una herramienta que busca expresar la función social de la educación ofreciendo elementos para la transformación de los ambientes escolares desde la toma de decisiones, la autoestima, la autoeficacia, la motivación, la resolución de conflictos y la convivencia. Aunque, este planteamiento resulta ser muy interesante, ha presentado tres grandes dificultades para su implementación.

La primera dificultad que encontramos para el correcto funcionamiento del gobierno escolar ha sido que los estudiantes llegan a ser candidatos sin haber recibido una adecuada formación para asumir este rol. Este primer desafío se convierte en una problemática porque si esto sucede no se estaría cumpliendo con una de las tareas de la función social de la educación como lo dice Nussbaum (2013) que consiste en desarrollar capacidades políticas.

Lo evidenciado en el estudio de caso, de esta investigación es que no hay una integración curricular efectiva, que permita sacar el ejercicio de elección del gobierno escolar de un activismo funcional y, por ende, no hay una preparación a través del currículo de los activadores psicopedagógicos que aportan a la construcción de liderazgo proactivo, de capacidad de servicio, de procesos de interacción social y grupal para construir comunidad. Al consultarles a los estudiantes del grado once sobre: ¿Qué sucedió cuando asumieron el rol de ser candidatos al gobierno escolar? Ellos respondieron que en un primer momento ninguno quería ser candidato. Por ejemplo: un candidato dice lo siguiente al respecto:

Candidato1– “Pues la verdad, la primera vez que dijeron que se tenían que lanzar varios candidatos para estos cargos, a mí no me interesaba ninguno. Solamente me escogieron ahí como por descarte, pero en realidad yo no quise, sino que en sí fue por decisión de los profesores”.

Esta reticencia para participar políticamente como candidatos nos da a entender que, durante los 10 años anteriores, sin contarlos los dos años de preescolar, los elementos que desde el currículo podrían articular estas capacidades no se ofrecieron integrados a la finalidad pedagógica que tiene la escuela de formar para la construcción ciudadana. Una de las falencias que se observa al respecto, es que algunas instituciones educativas carecen de un proyecto transversal sobre formación en construcción ciudadana que abarque todas las áreas del conocimiento e involucre a todos los maestros. Normalmente encontramos que la responsabilidad de formar y preparar a los estudiantes en la participación política se deja solo al profesor de sociales.

En nuestro contexto de investigación el profesor de esta área estaba recién llegado a la institución. Este atenuante, genera una premura de tiempo y el rompimiento del hilo conductor con el proceso realizado con anterioridad. Nos hemos detenido en esta dificultad porque dicha preparación del estudiante, no solo es importante para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo, autoeficacia y resolución de conflictos; sino también, con miras a la formación política desde una ética para elegir y ser elegido.

La segunda dificultad encontrada consiste en ver la figura del gobierno escolar como una normativa del ministerio de educación nacional que debe realizarse al pie de la letra por puro cumplimiento de la norma, pero sin fijarnos en el alcance. Es decir, las instituciones se interesan por cumplir requisitos como la elección del gobierno escolar, preocupados por la exigencia y veeduría que realiza el ministerio de educación, tanto en el sector público como el privado. (Ley 1620 del 15 de marzo 2013). Además, las instituciones educativas saben que los padres de familia y estudiantes conocen de ese derecho y lo reclaman.

Una de las cosas que hace evidente esta realidad, es constatar que durante la campaña este proceso se hace muy visible pero una vez terminada esta, muchas veces los estudiantes elegidos pasan a ser un órgano de representación y no de participación política activa dentro de la institución.

Esta forma de ejercicio de constitución y ejercicio del gobierno escolar representa un anti valor en la formación escolar, al volver los requerimientos del ministerio de educación nacional en actividades aisladas que hay que hacer con la finalidad de mostrar en el papel como una evidencia y no con la preocupación de formar de una manera consciente en el ejercicio democrático buscando el interés común sobre el particular.

La tercera dificultad tiene relación con los electores. Ellos están cansados por la cantidad de promesas incumplidas por los integrantes de los gobiernos escolares de años anteriores que después de ser elegidos su protagonismo quedó reducido a una figura representativa de los estudiantes ante un consejo directivo compuesto en su mayoría por personas adultas donde no siempre sus aportes son tenidos en cuenta y se opta más por el autoritarismo de los adultos, sobre la realidad que vive el colegio y que los estudiantes representan.

Con relación a las propuestas incumplidas nos preocupa constatar que los estudiantes estén replicando viejas mañas de “hacer política” desde propuestas mentirosas o poco viables. Cuando decimos poco viables, no estamos diciendo que no se puedan realizar, sino que muchas veces no están en su competencia el poderlas llevar a cabo. Por

ejemplo, si un candidato estudiantil ofrece quitar una materia, cambiar un profesor; o incluso, construir una piscina, lo más seguro es que no ha mirado los alcances de dicha propuesta y no tiene claro quién es el encargado de dicha determinación.

Argumento: ¿Cómo electores les pareció oportunas las propuestas de los candidatos?

Esta forma de hacer proselitismo político que ha sido tradicional en nuestro país, es lo que ha hecho caer en descrédito a la clase política y ha generado el desgano de participar en las contiendas electorales generando abstencionismo o desencanto. En el estudio de caso que nos compete en esta investigación este hecho se refleja en los estudiantes electores cuando responde a la entrevista semi-estructurada realizada el 9 de marzo de 2018, día de las elecciones del gobierno escolar, minutos después de haber votado:

Estudiante 1: *‘Yo voté porque es muy amigable, porque dijo muy buenas propuestas como el torneo de fútbol’*

El elector tuvo como base para tomar la decisión del voto, la imagen que proyecta el candidato y la propuesta de implementar actividades deportivas. Este hecho es muy reiterativo en la política donde encontramos que muchas figuras de la farándula y deportistas han sido elegidos para ejercer cargos políticos sacando provecho de su popularidad. Esto denota la poca formación del elector y del candidato para ejercer cargos públicos.

Estudiante2: *‘Me gustó sus propuestas, me gusta que arreglen el salón, que lo pinten’*.

La motivación del elector va enfocada en la materialidad de la escuela, esta realidad no siempre está al alcance de los representantes al gobierno escolar para llevarla a cabo; aunque de alguna forma podría influir para que esto se realice.

Estudiante 3: *‘Voté en blanco, no creo en ninguno de esos manes, siempre proponen algo y nunca hacen nada’*.

Esta reflexión expresa el descontento a raíz de las propuestas incumplidas y que se refleja de una manera muy significativa en la alta votación que tuvo el voto en blanco; ya

que ocupó un segundo lugar en la institución educativa. A nivel de nuestro país muchas personas sienten apatía por todo lo que haga referencia a la política debido a los ejemplos de corrupción y de falsas promesas que expresan los candidatos en las campañas y que nunca llegan a materializarse.

Estudiante 4: *“Me gustó el candidato que ofreció mejorar los salones, colocar canecas de basura, papel en los baños”.*

Este elector no tenía muy claro cuál era el papel del personero y por eso lo confunde con la persona encargada de proveer los bienes materiales de la institución. Esta puede ser una de las razones por las cuales ellos se desmotivan a participar en la elección del personero, porque se han creado expectativas irrealizables o infundadas.

Estudiante 5: *“Voté en blanco, no me gustan las propuestas nunca cumplen nada, el año pasado ofrecieron una emisora que iban a poner en descanso y no la pusieron”.*

La anterior reclamación demuestra que no se ha hecho un seguimiento adecuado a las propuestas y al cumplimiento de las mismas por parte del consejo directivo que debe ser el veedor y el motivador de la participación política en el colegio.

Estudiante 6: *“Yo no sé, yo elegí a la loca porque es lo mismo, todos prometen y no cumplen. Yo voto porque toca”.*

El desgano en la participación política y la falta de compromiso están expresadas por esta reflexión del estudiante. En la realidad de la política nacional podemos constatar que muchas personas tampoco se toman muy en serio el tema de la política. Por ejemplo, se ha constatado la compra y venta de votos, la distribución de mercados y la llamada “mermelada” que consiste en la distribución de cargos públicos a las personas que apoyen dicha campaña. Esto expresa que lo que el estudiante dice es un reflejo de lo que los adultos asumen en la política.

Estudiante 7: *“Yo voté en blanco porque esas propuestas no me gustaron, muy malas no me subió la moral para votar por ellas. Ahora ofrecieron poner vidrios en las ventanas, eso mismo lo propusieron el año pasado y no hicieron nada”.*

La expresión subir la moral entendida como el grado de motivación para votar por un candidato nos puede dar un indicio que los estudiantes no encontraron propuestas que les gustaran y por esta razón tomaron distancia de los candidatos y prefirieron votar en blanco.

Estudiante 8: *“Yo voté porque me gustan las propuestas de los torneos inter colegiados y el arreglo de los salones”.*

Esta motivación que expresa el estudiante nos hace caer en cuenta de que los jóvenes están pidiendo una formación cada vez más activa y lúdica superando la pasividad en la educación y volviéndola más interactiva, es decir, la educación como un proceso de construcción entre profesor, estudiante, familia y contexto.

Estudiante 9: *“Quiero que alguien haga saber qué es lo que nosotros queremos del colegio. Me gustó la propuesta de hacer cosas que son posibles y no como otros que prometen y prometen y no hacen nada”.*

Es de reconocer que también hay estudiantes que tienen claro el papel del personero en la institución educativa. Este estudiante sabe que el personero, el representante, el mediador escolar y el contralor son voceros y mediadores de la comunidad educativa ante el consejo directivo.

Estudiante 10: *“Me gustó que prometió el arreglo de la piscina, lleva mucho tiempo mala”.*

Volvemos al tema de la materialidad en la institución, que en realidad no es la función de los representantes ante el gobierno escolar.

Estudiante 11: *“Eso va a ganar el voto en blanco porque no hacen ni mierda”*

Esta expresión del malestar de los electores refleja la repugnancia del elector ante las propuestas mentirosas y falsas de los candidatos. Esta situación de hastío de la política es común en el consenso popular de las personas adultas. Lo que nos llama la atención es que un estudiante de grado séptimo exprese tal grado de repudio contra la política.

Estudiante 12: *‘‘No me gustó la propuesta no me interesó mucho porque prometen y no cumplen. Yo voté a la Chicho (suerte) porque yo no me sabía los nombres de ninguno’’.*

Votar a la suerte ante la elección al consejo estudiantil, nos genera un grado de preocupación bastante alto; debido a que el mismo elegirá los destinos del futuro del país al elegir los candidatos que se harán responsables de nuestra nación.

Nos llamó la atención dichas respuestas porque fue un sentir de varios estudiantes y que se plasmó en los resultados electorales donde el primer candidato alcanzó un total de 101 votos; por otro lado, el voto en blanco quedó en segundo puesto con 76 votos y por último el candidato 2 con 72 votos.

Es necesario articular las categorías psicopedagógicas de la motivación, liderazgo y autoeficacia con antelación a las dinámicas de participación. Nos hemos encontrado que a nivel del contexto nacional y más concretamente educativo somos una cultura individualista que nos cuesta trabajar de manera colaborativa. Por tanto, se hace urgente en las instituciones educativas y más concretamente en Ciudad Don Bosco generar dinámicas que motiven la participación. Por ejemplo: los campeonatos deportivos, actividades culturales como la realización de obras de teatro, las actividades de solidaridad articuladas a la pastoral como visitar ancianatos, orfanatos. Estas actividades hacen que el estudiante se sienta útil en la sociedad y puede llegar a ser una primera oportunidad de participación y trabajo en equipo que le ofrezca herramientas para la participación política en el gobierno escolar.

Lo anterior, nos demuestra que primero es la participación social y luego se da el proceso de involucramiento en la participación política. Se adquieren los elementos de participación y luego se intenta transformar la realidad desde el ámbito político. En nuestro caso hemos encontrado que la institución educativa nos prepara desde unas teorías sobre la democracia, pero esto no llega a un feliz término porque hemos tenido poca experiencia de participación.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INFLUENCIA PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES

A pesar de todo el desarrollo Constitucional y legal que tiene Colombia en materia de participación, hemos visto cómo la dinámica política y la toma de decisiones van en contravía y se inscriben más en procesos cerrados, unilaterales y excluyentes. La escuela no es la excepción; los gobiernos escolares en su mayoría han sido coartados por la visión jerárquica que puede presentarse en la administración educativa, donde la comunidad estudiantil no puede generar liderazgo ni pertenece activamente de las decisiones institucionales. Esto no es solo responsabilidad de los rectores y administrativos, también, hay un cambio cultural en la manera de construir procesos de liderazgo colectivos horizontales, inclusivos y proactivos.

Al hacer seguimiento a la labor del gobierno escolar el día 22 de mayo de 2018, nos dirigimos a la institución educativa para llevar a cabo a través de un grupo focal una entrevista semi-estructurada; nos sorprendió que los estudiantes elegidos por votación manifestaran que ya todo había cambiado, porque el rector y el consejo directivo habían determinado un cambio en algunas funciones dentro del gobierno escolar.

Al entrevistar al representante de los estudiantes, él nos responde lo siguiente:

¿A qué se refiere cuando usted manifiesta que todo ha cambiado en el gobierno escolar?

R/. “Yo era el representante de los estudiantes ante el consejo directivo y a mí me cambiaron de eso. Yo ya no soy el representante, ahora soy el personero”.

¿Cómo fue el cambio?

R/. “Los muchachos pidieron que hicieran un cambio de personero porque era un mal ejemplo para los compañeros. El profesor de sociales mandó una nueva terna (unos de

decimo y quien obtuvo el segundo lugar en votación). El representante de los estudiantes la llevó ante el consejo directivo y no la aceptaron.

Una de las razones que se dieron para no posesionar al personero que fue elegido democráticamente fue porque estaba mal académicamente. El que querían era otro estudiante de décimo; el rector, mandó una propuesta para elegir a otro estudiante de personero que era el representante de los estudiantes en ese momento. Esto fue aprobado por el consejo directivo y luego nos reunimos con los representantes de los grupos. Ellos al principio querían que el personero fuera el de décimo y a él le gustaba, pero decidieron que fuera el representante.”

Lo anterior refleja que los concejos académicos, estudiantiles, y de padres, que se creyó que serían los cuerpos colegiados de participación real y democrática, terminan sumidos en muchas ocasiones a los intereses y prerrogativas del rector de turno, dejando a un lado su función de representar por medio de sus decisiones a los intereses ciudadanos que los convocan y mucho menos cumplen su función de control político, pilar fundamental de la democracia.

Es lamentable que nos encontremos ante esta realidad que hace trizas la democracia y prioriza la “dedocracia” desde unos intereses particulares porque en un principio los gobiernos escolares fueron hechos con la finalidad de volver a los estudiantes sujetos activos de su proceso formativo.

Es decir, la democracia participativa complementa, suple y fortalece la democracia representativa; la participación ciudadana, entendida en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas, es un escalón superior en la democratización de nuestro sistema social. Sin embargo, primero debemos seguir construyendo desde la escuela un sistema de representación independiente frente a los intereses de una persona, transparente frente a las decisiones de la comunidad y responsable hacia los ciudadanos; sin esto, la complementariedad de la participación es imposible o inútil.

Esta democracia, debe salirse de las leyes y poblar las calles, las aulas escolares, las universidades, los barrios y las comunas, los municipios, los departamentos y el país;

desde este punto de vista la democracia es un modo de vida que exige compromiso, tolerancia y concertación, lo demás es seguir repitiendo un discurso desgastado por el autoritarismo que impera en la cotidianidad de nuestras relaciones tanto públicas como privadas.

2.2 CATEGORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL GOBIERNO ESCOLAR.

La participación es un medio, no un fin. Participamos para alcanzar una meta, un logro, un proyecto compartido de país. Nuestra democracia es participativa porque el Estado tiene unos fines que ha estipulado cumplir por medio de la participación ciudadana. La noción del líder como catalizador es importante de subrayar:

En la química, cuando se habla de un catalizador, se trata de un ingrediente clave que hace que los otros elementos del sistema se combinen, produciendo efectos que no son posibles sin su presencia. Similar situación ocurre con la influencia de un buen líder. Su presencia es crítica no solamente para iniciar y estimular un cambio en el sistema, sino también para sostener el cambio y sus efectos sobre el comportamiento y resultados del mismo (Anderson, 2010, p. 36).

La participación en la escuela se ha desdibujado, lo que se pretendía como la posibilidad real de formar parte en la toma de decisiones de la institución y de compartir el poder hoy está cuestionado, la participación debe obtener el máximo de consenso posible y buscar afectar cada vez a menos grupos con las decisiones tomadas haciendo perseverar los derechos de las minorías.

El Liderazgo Directivo ejerce una influencia indirecta en el aprendizaje de los alumnos, a través de su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones del trabajo de los profesores, que a su vez afectan los resultados de los estudiantes. La influencia producida por las acciones de los líderes sobre las prácticas de los docentes y sobre los resultados de los estudiantes es esencialmente indirecta. El desempeño de los docentes se explica como una función de sus motivaciones y habilidades, así como también de las condiciones organizacionales y materiales en las cuales desarrollan su trabajo (Anderson, 2010, p. 38).

Con respecto al protagonismo de los estudiantes en su proceso de formación, realizamos una entrevista para identificar la oportunidad de influencia y la toma de decisiones que tienen a los estudiantes que hacen del gobierno escolar.

Al consultar al mediador escolar, ¿en qué consiste su función? Responde que: “La función consiste en ser el líder de la mediación en todo lo que tiene que ver con los

conflictos de la institución, es importante ver distintas soluciones. Para esto me ha ayudado mi mamá porque ella siempre ha liderado grupos en las empresas donde ha trabajado”

El estudiante evidencia en su respuesta que tiene claro su papel en el gobierno escolar. Es de resaltar la influencia de la familia en el desarrollo de las capacidades de sus hijos.

Con respecto a la siguiente pregunta: ¿qué le ha generado a usted como persona el ser mediador de conflictos?, él nos responde:

“En mí ha despertado el liderazgo y me motiva a hacerlo mejor cada día y siento el apoyo de mi familia” (L. Martínez, comunicación personal, 22 de mayo de 2018).

Esta respuesta permite deducir que el papel de mediador del estudiante le ha permitido potenciar su capacidad de liderazgo, y por tanto sentirse responsable de la convivencia escolar. Este aporte de los estudiantes en la resolución de conflictos es muy importante, porque entre los pares pueden tener una visión y una forma de resolver situaciones problemáticas de una manera asertiva, dado que la visión de los adultos tiende a invisibilizar los conflictos.

A pesar de que hemos encontrado aspectos positivos de la participación política en la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco, no podemos olvidar que existen muchas realidades por transformar; por ejemplo, todavía se observa una educación pensada y realizada por los adultos. Actualmente, con respecto a la participación existe un ideal planteado por las políticas del Ministerio de Educación Nacional que no siempre se materializan en la realidad de la institución.

La participación que se planteó en la Constitución Política es diferente a lo que se refleja en el gobierno escolar; la primera intenta democratizar la vida política y en la escuela terminó siendo un simple formalismo, se torna en una versión liberal ortodoxa de la ciudadanía como ejercicio de los derechos, apegado a normas, se da importancia a la posibilidad de elegir y ser elegido, conformar los órganos de representatividad y votar para cumplir con lo establecido al comienzo de cada año lectivo.

El gobierno escolar ha conducido a que un alto porcentaje de educandos terminen decepcionados de este, lo ven más como una obligación y en ocasiones terminan compadeciendo a los compañeros que ocupan los diferentes cargos; es una instancia manipulada por diferentes intereses que confluyen en este, por lo general los consejos directivos son dirigidos por una sola persona, desconociendo a sus integrantes y los proyectos de la comunidad.

Lo anterior es ratificado por uno de los estudiantes al consultarle sobre cómo fue elegido para ejercer la función de mediador escolar el responde: “Me eligió el rector, el consejo y los profesores. Yo me había escrito para contralor, el rector sugirió que yo tenía las características para ser el mediador; por tanto, cambie el cargo y me gustó; siempre me ha gustado buscar la convivencia”(L. Martínez, comunicación personal, 22 de mayo de 2018).

Se hace necesario, replantear lo que se ha hecho hasta el momento y de puntualizar sobre lo que significa la participación política en la escuela, y en este caso se refleja un autoritarismo. De esta manera se echa por tierra todos los planteamientos democráticos sobre la elección participativa; es decir, de esta manera los comicios electorales no fueron tenidos en cuenta.

El estudio de la Constitución puede entenderse como el marco filosófico, histórico y político de la formación ciudadana en la escuela, pues de lo que se trata no es sólo de enseñar qué es la ciudadanía o qué significa ser un buen ciudadano en una sociedad democrática, sino también de construir en la escuela las condiciones necesarias para el ejercicio de la ciudadanía y desde allí, la realización del sentido y los fines de nuestra Constitución. Este es justamente el sentido pedagógico que la misma Constitución Política Colombiana demanda de su propio estudio. De esto es justamente de lo que trata el siguiente apartado de la Constitución:

Artículo 41°. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. “Es decir, aunque el aprendizaje de lo que está escrito en la Constitución es una parte

fundamental de la formación en ciudadanía, esta formación va mucho más allá: busca que los principios democráticos y de convivencia pacífica en la pluralidad que define la Constitución sean parte de la vida cotidiana en las instituciones educativas (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 20).

Se evidencia que en la Constitución Política de Colombia se presenta el ideal de formación frente a los principios democráticos y de convivencia pacífica, pilares básicos para la propuesta de los lineamientos curriculares expuestos por Chaux & Ruiz (2005) contemplados en la formación de competencias ciudadanas.

“En los Lineamientos Curriculares en la Constitución política y democracia (1998) se proponen tres ejes como sustento de la formación ciudadana en el marco de nuestra Constitución, se trata de: 1) el desarrollo de una subjetividad para la democracia; 2) el aporte en la construcción de una cultura política para la democracia y 3) el conocimiento de las instituciones y la dinámica política, ejes que a su vez articulan las nociones de ‘constitución’, ‘democracia’ y ‘educación cívica’.” (Chaux & Ruiz, 2005, p.12).

Con los estudiantes se ha llevado a cabo un trabajo en la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco relacionado con el Gobierno Escolar; evidenciamos desde la siguiente entrevista realizada a los estudiantes y a las directivas como se ha llevado a cabo el sistema de gobierno escolar y la participación; vinculada en la formación, acompañamiento de estos estudiantes y el compromiso por parte de la Institución.

La propuesta central de la investigación, radica en articular desde el currículo, categorías psicopedagógicas que funcionan como activadores o motivadores para fortalecer, incentivar o descubrir las iniciativas de participación política. No se puede desconocer que el proceso de madurez y desarrollo humano, es multidimensional y producto de la integración de los saberes. Por lo tanto, lograr la madurez política o propiciar en los estudiantes capacidades de liderazgo social no se logra solo con disponer las competencias ciudadanas. Se hace necesario que a la dinámica del gobierno escolar se le reconozca como antecedentes que activan o propician el liderazgo social. Se pueden

resaltar dentro del proceso del gobierno escolar las siguientes: motivación, liderazgo y autoeficacia.

Motivación: Esta categoría la entendemos desde Schunk (2012), quien la define como el proceso de estimular y mantener actividades dirigidas a metas.

Siguiendo a este autor, en esta categoría se presentan otras subdivisiones como es la motivación de dominio, que consiste en interactuar de manera eficaz con el entorno y controlar los aspectos críticos.

De la motivación, emana la motivación de logro, que consiste en el afán de ser competente en actividades que requieren esfuerzo. Según el lugar de control, las motivaciones pueden clasificarse en dos subgrupos: a. motivación extrínseca como la capacidad de participar en una tarea como medio para el fin de obtener un resultado (recompensa). Por otro lado, está la motivación intrínseca como la capacidad para participar en una tarea no por una recompensa evidente; sino por la actividad en si (la actividad es el medio y el fin).

Según lo planteado por Schunk (2012) la categoría de motivación se puede ver reflejada en las respuestas que dan algunos estudiantes, al presentarse como candidatos al gobierno escolar. También se observa en los electores como el elemento que los motiva a tomar una posición política.

Por ejemplo, al preguntarle al personero ¿cómo lograron ustedes formar un equipo de trabajo? Responde: “De por si todos nos la llevamos muy bien, porque hemos estudiado juntos y hemos tenido buena convivencia entre nosotros, el apoyo ha sido mutuo. Los proyectos nos gustan y todos nos metemos de lleno; todos buscamos lo mejor para la institución. Queremos cambiar la mala imagen de la institución.”(S. López, comunicación personal, 22 de mayo de 2018).

La motivación que se observa en los integrantes del gobierno escolar es una motivación muy sana, enfocada en el servicio para buscar metas comunes que beneficien a toda la comunidad. En este caso, este estudiante plantea la necesidad de transformar positivamente la imagen de la institución; este deseo expresado se refiere en palabras de

Schunk (2012), a una motivación intrínseca porque no está buscando beneficios individuales, sino colectivos. Se percibe por parte de toda una motivación de servicio.

Por otro lado, la motivación implica procesos que activan, dirigen y sostienen la conducta. Desde una perspectiva humanista la motivación hace hincapié en la capacidad del estudiante de impulsar su crecimiento personal, la libertad para elegir su destino y las cualidades positivas (Santrock, 2014). Este teórico amplía este concepto para muchas facetas de la vida, entre ellas el liderazgo político.

Autoeficacia: Después de un acompañamiento a la Institución Educativa y más concretamente a los estudiantes que hacen parte del gobierno escolar, hemos observado el desarrollo de diferentes capacidades que tiene que ver con la participación política. Uno de estos aspectos tan positivos para nuestra investigación en psicopedagogía es la autoeficacia, entendida por Bandura (2001) como las creencias personales sobre las propias capacidades para aprender o ejecutar acciones a ciertos niveles. La autoeficacia es lo que el individuo cree que es capaz de hacer y no es lo mismo que saber qué es lo que se debe hacer; además desde autor esta permite fomentar en las personas la capacidad de una agencia personal.

A pesar de que la autoeficacia y las expectativas de los resultados son conceptos diferentes, a menudo están relacionados. Los estudiantes que suelen mostrar un buen desempeño poseen confianza en sus capacidades para aprender y esperan resultados positivos por sus esfuerzos. (Schunk, 2012)

Al entrevistar al representante de los estudiantes sobre su liderazgo en el cargo, responde:

He visto que sí, porque más que esperar me ha motivado a impulsar a otros. Además, porque la mayoría quería que yo fuera el personero. Yo no me iba a lanzar, lo hice porque los demás compañeros y el profesor me sugirieron que los representara. El hecho de participar como personero me da mucha satisfacción, me sube el ego viendo que se nos están dando muy bien las ideas y los compañeros también están muy contentos de lo que están realizando (contralor, mediador y representante estudiantil). Ellos se animan al saber que las propuestas son buenas y buscan nuevas alternativas. En años anteriores no se notaba el gobierno escolar, antes no se notaba mucho el cargo y los electores votaban por votar, pero no pensaban que eso iba repercutir en lo comunitario. (J. González, comunicación personal, 22 de mayo de 2018).

La autoeficacia se relaciona con el aprendizaje escolar y con otras situaciones de logro. Los investigadores han estudiado los supuestos efectos de la autoeficacia sobre las decisiones, el esfuerzo, la perseverancia y el logro. (Pajares, 2005). Esta categoría se reflejó en la respuesta del personero cuando se le pregunta: ¿Cómo han materializado las propuestas presentadas por el gobierno escolar?

“En las propuestas nos ha ido bien. La primera fue un acto cívico para el día de las madres que celebramos entre los profesores, todos le pusimos empeño y salió bien. La segunda fue en la celebración del día del profesor, en donde los grados décimos y onces dieron las clases a los demás grupos, los profes descansaron y al finalizar la jornada se hizo una celebración con todos. Desde pastoral consiguieron un mecate los empacaron, se los entregaron y se hizo una dinámica con ellos”

Se entiende de una manera muy nítida la autoeficacia de los estudiantes que asumen responsabilidades de los profesores y son proactivos en las celebraciones de la institución. En estas actividades han buscado el bienestar, no solamente de los pares, sino también de otros integrantes de la comunidad (profesores).

Desde otro punto de vista, en los últimos años Bandura (2009) ha estudiado este concepto como ningún otro autor afirmando que la autoeficacia permite creer que las personas pueden dominar una realidad y producir resultado.

Por ejemplo, un estudiante con baja autoeficacia nunca se presentará como candidato en unas elecciones para ser elegido al gobierno escolar (Bandura, 2009).

Después de una mirada exhaustiva al proceso de elección y nombramiento de los representantes al gobierno escolar hemos podido constatar varias inconsistencias por parte de los directivos que enunciaremos gradualmente: la primera inconsistencia que se evidencia es la no proclamación del personero elegido por mayoría de votos, a esto se le suma, que el candidato que obtuvo segundo lugar en la votación tampoco se tuvo en cuenta como un posible reemplazo para ocupar este cargo.

Lo anterior podría estar demostrando una visión unilateral de la participación política que desvirtuaría lo que se enseña, porque se diferencia de lo que sucede en la

realidad de la institución educativa. El hecho de colocar al personero, el representante de los estudiantes y el mediador escolar a “muto propio” es decir a motivación propia desdice del espíritu democrático que promulga el Ministerio de Educación Nacional para dichas elecciones. En suma, el rol y la influencia del liderazgo directivo sobre el mejoramiento escolar consiste esencialmente en comprometerse y ejecutar prácticas que promueven el desarrollo de estas tres variables mediadoras: las motivaciones de los maestros, sus habilidades y capacidades profesionales, y las condiciones de trabajo en las cuales realizan sus labores (Anderson, 2010, p. 38).

Una de las implicaciones éticas más grandes que podemos visualizar en un futuro es que los estudiantes por encontrarse en una etapa de formación tan importante para sus vidas, puedan asumir actitudes autoritarias cuando tengan a cargo una familia o una empresa y no den la oportunidad al consenso o al disenso y tomen todas las decisiones unilateralmente.

Una de las situaciones que más nos llamó la atención durante este año 2018 en la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco es que ni el personero elegido por los estudiantes, ni el contralor terminaron el año escolar. El primer caso, después de presentarse los problemas personales, el estudiante se aburrió en la institución y decidió retirarse y en el segundo caso se dio un traslado de la Institución de Ciudad Don Bosco a otro colegio, que tiene convenio con esta. Del contralor solo podemos decir que en ninguna ocasión nos pudimos reunir con él, porque en algunos momentos que fuimos a la institución no se encontraba y en la última visita se nos informó que él ya no hacía parte de esta y por tal razón no había contralor.

En este contexto donde se realizó esta investigación los hallazgos arrojados podrían estar dando cuenta que se presenta de tal manera una victimización secundaria, es decir, que estos jóvenes que son institucionalizados, porque muchos de ellos hacen parte de convenios que la institución ha realizado con estamentos del Estado, como bienestar familiar, ya que el gobierno se ha vuelto garante del respeto de los derechos de quienes han sido vulnerados; de alguna manera estos derechos vuelven a perderse en la obstaculización de los derechos de elegir y ser elegido democráticamente.

Estos hechos representan una vulneración de los derechos, no solamente de los elegidos sino también de los electores, quienes pueden leer los comicios electorales como una pantomima porque en realidad el proceso del escrutinio no sirvió para expresar la voluntad de los electores. Por tanto, las implicancias éticas van más allá de leer los hechos desde un contexto academicista o futurista, se trata de leer lo que pasa psicopedagógicamente en los estudiantes a los que no se les tuvieron en cuenta sus derechos.

CAPITULO 3

PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Para llegar a esta propuesta de intervención se realizó una formación y acompañamiento a la comunidad educativa que participó en esta investigación. Este proceso de acompañamiento se realizó durante todo el año 2018, por medio de grupos focales, entrevistas semiestructuradas y reuniones con el consejo directivo que duraba de una a dos horas mensualmente.

Los temas principales que se abordaron en dichos encuentros fueron los siguientes: sensibilización sobre la importancia de la formación en la construcción política, los conceptos básicos del gobierno escolar con sus funciones y la identificación de las problemáticas con respecto a la participación política.

A sí mismo, para identificar las falencias en la formación de competencias para la participación política, se realizaron entrevistas que pretendían saber si los estudiantes habían recibido la formación adecuada para ejercer como candidatos o electores del gobierno escolar. Las actividades y dinámicas propuestas (como foro en redes sociales y grupos focales) tenían como finalidad visualizar los programas de los candidatos para profundizar en dicha problemática. Además, durante el proceso investigativo se les retroalimentó a los estudiantes sobre los avances que ellos alcanzaron en liderazgo, motivación y autoeficacia. Esto último con la finalidad de valorar los logros obtenidos de los estudiantes como representantes ante el consejo directivo, mediador escolar y personero.

Para conocer la realidad de la participación en el gobierno escolar de la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco e implementar una propuesta se tuvo en cuenta, la investigación cualitativa, mediante las entrevistas, reuniones con el consejo directivo y la

observación del proceso electoral desde las carteleras, intervención en izadas de bandera y foros.

Como parte de la investigación se tuvo en cuenta a toda la comunidad educativa compuesta por los directivos, profesores, padres de familia y estudiantes. La información arrojada de todos estos agentes educativos correspondió a la fase inicial de detección de las dificultades en la participación política en el gobierno escolar. También dichas entrevistas, nos ayudaron a tener una visión global del proceso de participación política en la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco en la ciudad de Medellín durante el año 2018.

De otro lado, la información obtenida de los estudiantes, padres de familia, profesores y directivos arrojó los elementos necesarios para desarrollar la interpretación desde la hermenéutica crítica y la toma de decisiones encaminadas a la formulación de la propuesta psicopedagógica que pretende la mejora en la formación de la participación política de los estudiantes que hacen parte del gobierno escolar de la Institución Educativa donde hemos desarrollado la investigación.

Se consideró el enriquecimiento como propuesta de intervención más pertinente, ya que a través de esta se pueden brindar aportaciones significativas al proceso de participación política.

El objetivo principal consiste en ofrecer a la Institución Educativa una propuesta psicopedagógica a través de un proyecto transversal que permee todo el currículo y favorezca la participación política, involucrando a los estudiantes, familia, profesores y directivos.

Entre los objetivos específicos se encuentran: Ofrecer a la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco, alternativas que impulsen la búsqueda de la mejora continua de sus procesos formativos en lo referente a la participación política. También se pretende: Brindar elementos teórico-prácticos a los profesores y directivos para adaptar la propuesta a la Institución Educativa donde se realizó el estudio de caso.

Realizar un proyecto transversal en la institución educativa de Ciudad Don Bosco, que logre permear todas las áreas del conocimiento y donde todos los educadores incluyendo la familia se involucren, no solo con actividades concretas, sino con una conciencia clara que el hombre es un ser político y que esta faceta contiene un potencial transformador es una tarea que permite identificar todas las áreas y ciclos de formación de la escuela. Durante toda la vida escolar comenzando desde el preescolar.

Este proyecto tiene como base las investigaciones realizadas por Enrique Chaux (2004) quien presenta una propuesta sobre competencias ciudadanas desde básica primaria hasta secundaria. La idea es articular este proyecto al modelo pedagógico de la institución que busque integrar las áreas en torno a un conocimiento más holístico, estructurado y progresivo que comprometa a los estudiantes y especialmente a la Comunidad Educativa en general en la formación de los electores y candidatos al gobierno escolar y generar de esta manera una conciencia ciudadana de participación responsable.

Esta propuesta se fundamenta en la articulación de Chaux (2004). Más que inventar una propuesta novedosa, es indispensable dar a conocer este proyecto realizado por este asesor del Ministerio de Educación Nacional con la ayuda de otros expertos que ha sido de vital importancia para la formación en la participación política de los estudiantes tanto de colegios oficiales, como privados.

La propuesta psicopedagógica pretende articular la filosofía de la institución educativa con la propuesta de formación en competencias ciudadanas elaborada por Chaux. La idea que se pretende es no comenzar de cero, sino aprovechar los recursos propios de la institución y los propuestos por el gobierno a partir de asesores expertos.

El proyecto que queremos llevar a cabo se denomina Territorio Joven. Como se enunció anteriormente, este se está realizando en el colegio Salesiano El Sufragio, que se encuentra ubicado en el barrio Boston de la ciudad de Medellín.

Esta propuesta ha tenido éxito en este colegio, como una experiencia de participación que queremos complementarla con los aportes de autores como Chaux que hablan de construcción política en la escuela

3.1 TERRITORIO JOVEN: UN ESPACIO CREADO PARA TI

El objetivo consiste en crear espacios de encuentro y convivencia escolar donde los jóvenes se empoderen, transformen y tomen protagonismo activo de lo que les pertenece en un territorio particular, bajo el lema: Una ciudad conectada desde las diferencias. Teniendo como base la unidad en medio de la diversidad. Lo que se pretende es lograr que los estudiantes se apropien del espacio escolar y asuman condiciones de identidad. De esta manera el ambiente escolar, no se agotaría únicamente en lo geográfico; sino en la incidencia que tengan quienes lo habitan. Este a su vez propicia y condiciona una determinada interacción desde la experiencia:

Este espacio físico, que existe en el colegio, ha logrado que los estudiantes busquen relacionarse en un trabajo colaborativo desde un modelo pedagógico integrado por competencias; convirtiéndose de esta manera en un escenario que tiene como finalidad lograr materializar las ideas.

Al hablar de los escenarios de participación, tomamos como referente a Erving Goffman quien fue un sociólogo y escritor considerado como el padre de la microsociología. También uno de los más grandes sociólogos del siglo XX. La microsociología consiste en el estudio de las unidades mínimas de interacción entre las personas, centrándose siempre en grupos pequeños, diferenciándose así de la mayoría de estudios sociológicos que se habían hecho hasta el momento, siempre a gran escala.

Lo curioso del pensamiento de este sociólogo es que interpreta el comportamiento de las personas como una realidad determinada que no deja de ser una actuación. En este sentido, el autor asimila el comportamiento de las personas en la interacción con los otros como la actuación en una obra de teatro (Goffman, 1986). Todos somos actores y condicionamos nuestra actuación dependiendo del rol que nos toca en cada momento. La idea es vincular a los estudiantes desde una experiencia de participación política para que se conviertan en protagonistas de su propia historia.

Este mundo de lo imaginario nos ayuda a vincularnos con lo trascendente, lo emotivo, lo simbólico generando de esta manera una representación integral del ser humano en su relación con el otro.

Por tanto, un territorio no se queda solamente en un espacio físico, sino que se configura desde una apertura a la libertad y al empoderamiento. De esta manera cuando hablamos de esta propuesta estamos hablando más que de un lugar, de una experiencia de participación donde todos aportamos para generar una construcción política, que mejore las condiciones de la Institución Educativa.

La intención educativa que tiene esta propuesta motiva a los jóvenes para que fortalezcan sus capacidades y construyan su proyecto de vida en relación con lo social. Esta idea pretende: una formación humana como capacidad de reconocerse y reconocer al otro. Autores como Berger y Luckman (2003) han sustentado esta teoría desde su obra la construcción social de la realidad en la vida cotidiana, desde la experiencia de la comunicación y el conocimiento.

Uno de los aportes más significativos en esta construcción social de la realidad es la que ofrece el colegio en la formación para la participación política; se pretende que el estudiante sea capaz de convivir en un grupo y aprenda desde las diferencias, solucionando problemas, creando identidad a partir del argumento. Ideas que van en consonancia con los planteamientos del MEN. De esta manera se logrará transformar el entorno.

Todos estos escenarios constituyen la vida social para responder a los grandes desafíos de las realidades juveniles que no son solamente los nuevos patios virtuales, sino también los escenarios educativos de transformación social y participación; caracterizando estas realidades en comunidad para proyectar de manera libre, una experiencia sensible que se va construyendo en lo cotidiano.

Esta propuesta que denominamos territorio joven se ha venido cumpliendo en el colegio Salesiano El Sufragio que relacionado con la institución de Ciudad Don Bosco comparten la misma filosofía y misión. Este colegio se encuentra ubicado en el Parque de Boston Carrera 39 N° 54 – 31.

Cuando hablamos de Territorio Joven estamos haciendo alusión más que a un lugar físico a un espacio de encuentro y participación que tienen los estudiantes en dicho colegio. Este proyecto consta de un espacio físico donde los estudiantes son escuchados, atendidos pastoralmente, es un lugar de diversión, de sano esparcimiento donde los estudiantes durante la jornada de estudio tienen la oportunidad de interactuar con otros compañeros. Una de las actividades donde los estudiantes han tomado más protagonismo es en el programa que se transmite los días jueves por *Facebook Live* donde se abordan temas de interés juvenil en relación con sus opciones, teniendo un protagonismo activo desde la planeación del tema, manejo de cámaras, atención a quienes están viendo el programa.

Desde Territorio Joven se articulan no solo el trabajo pastoral, sino también desde el modelo pedagógico integrado por competencias las actividades que desde cada una de las áreas transversalizarla propuesta educativa en relación con lo académico, lo cultural, lo deportivo y lo social. Una de las cosas que más ha llamado la atención de este proyecto es que siempre tiene las puertas abiertas para atender a los estudiantes que necesiten ser escuchados en algunas de sus necesidades o simplemente quieren aportar para el mejoramiento de la Institución.

Este proyecto cuenta con el apoyo de toda la Comunidad Educativa Pastoral. Las directivas del colegio han determinado que un religioso salesiano que hace parte de la coordinación de la pastoral esté al frente de este proyecto liderándolo con la ayuda del Rector, coordinadores, profesores, estudiantes y desde la mirada de los padres de familia quienes ven muy positivo este espacio de formación para sus hijos. Un aspecto relevante de esta propuesta es la participación e involucramiento de los estudiantes; quienes han tenido gran sentido de pertenencia y han trabajado de la mano de la comunidad educativa y sus familias para sacar adelante cada una de las metas.

Esta oportunidad ha generado liderazgo en muchos de los jóvenes que han demostrado sus grandes capacidades en el arte, el deporte, la música, la danza y sobre todo en participación política en el gobierno escolar. Con respecto a lo anterior, los estudiantes han encontrado un apoyo en la formación de los candidatos desde sus propuestas

electorales. También se ha trabajado en la formación de un electorado, conscientes de sus responsabilidades como honestos ciudadanos.

Otros avances significativos que hemos encontrado con esta experiencia son: el involucramiento con la Institución, el empoderamiento escolar, la mejora de las relaciones humanas, el acercamiento a los directivos, una forma lúdica de intervenir socialmente y una forma de compromiso social y solidario que ha generado toda una experiencia de participación.

Esta experiencia de participación puede servirnos de base para instaurar en la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco, una propuesta que recoja la participación política, teniendo en cuenta que primero es la experiencia de participar y después vienen las teorías que hacen referencia a lo político. En este cambio de valores hemos encontrado que radica la dificultad mayor para hacer verdaderos procesos políticos desde el gobierno escolar, porque nos hemos quedado en las teorías políticas y no hemos podido cristalizarlas en la práctica.

Por tanto, esta propuesta que llamamos Territorio Joven y que ya está en marcha en el colegio Salesiano El Sufragio, puede ser fortalecida en lo referente a la participación política con el aporte de Enrique Chaux (2005) en su obra competencias ciudadanas, en la cual él articula un proyecto muy estructurado de cómo debe ser la formación política en las instituciones educativas; para tal fin, el autor organiza un programa integral desde las competencias por grados.

Con respecto a la participación y responsabilidad democrática, el autor articula a partir de unos niveles comenzando desde primero a once. Por ejemplo, en este primer nivel tenemos como estándar: “participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo” (Chaux, 2004).

Planteamos que la propuesta de Chaux (2004) y el proyecto del MEN se fundamenta en la natural característica de los seres humanos de vivir en sociedad. Por

tanto, las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y darle sentido a la existencia desde el mismo momento en que nacemos, el ser humano comienza este proceso de socialización que se extiende por toda la vida; por lo cual el ser ciudadano implica respetar los derechos de los demás.

Siguiendo a Chaux (2004) el marco normativo de las competencias ciudadanas tiene como base que los seres humanos son conscientes de las dificultades de la vida en sociedad. Esto ha llevado a establecer unos acuerdos, o unas pautas legales fundamentales; el más significativo de estos acuerdos es la declaración de los derechos humanos. Esta declaración protege los derechos humanos para que el hombre pueda gozar de su libertad.

Es así como este proyecto curricular se fundamenta en unas bases jurídicas, pedagógicas y axiológicas. En Chaux (2004). “La propuesta de formación ciudadana de los estándares toma en consideración la complejidad del ser humano y contempla el desarrollo integral necesario para posibilitar la acción constructiva de la sociedad”. (p. 155).

Parafraseando a este autor, según esta propuesta los conocimientos son importantes para desarrollar competencias ciudadanas, pero no son suficientes, puesto que tenerlos no implica actuar de manera consecuente con ellos. Por ello es importante aportar al desarrollo de las competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras; tanto en el ámbito privado como en lo público para favorecer el desarrollo moral.

Según este autor: “Las grandes metas de la formación ciudadana y en la educación básica y media se proyectan a las generaciones futuras de Colombia para tener el derecho a vivir en una sociedad pacífica, democrática y justa y tienen el deber de contribuir a la construcción de dicha sociedad” (Chaux, 2004, p. 155). De esta manera se están promoviendo sujetos políticamente responsables para elegir y ser elegidos.

Según este planteamiento: “Promover el desarrollo de competencias cognitivas es relevante en todas las interacciones humanas, especialmente en el diálogo y en la

deliberación” (Chaux. 2004, p. 158). Estas competencias permiten entonces dar solución a los conflictos de una manera adecuada, beneficiando a toda la comunidad educativa.

Para tal fin, uno de los aportes fundamentales de estas competencias redunda en la construcción de la paz. “De lo que se trata es formar a los estudiantes para que estén en la capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia” (Chaux, 2004, p. 159). Este tema es fundamental en nuestro país que ha soportado más de cincuenta años de confrontación armada y que ha dejado secuelas en los sujetos.

Con respecto a nuestra investigación podemos observar que el ideal fundamental de esta propuesta es promover la participación y la responsabilidad democrática. Promoviendo la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas. “Sin lugar a dudas, aprender a construir y respetar acuerdos colectivos es un proceso complejo que supone la capacidad del estudiante de descentrarse, ponerse en el lugar del otro”. (Chaux, 2004, p.160). Se evidencia en los planteamientos del autor que la empatía nos ayuda a superar las diferencias y a construir en comunidad.

Motivar la formación en participación política, implica la construcción de ambientes democráticos y pacíficos: “la mejor manera de promover las acciones que queremos desarrollar es vivirlas cotidianamente en la escuela; a su vez, un modo efectivo de promover valores es aplicarlos allí” (Chaux, 2004, p.162). Se infiere entonces que no se puede pretender formar políticamente, solo a partir de planteamientos teóricos. Es indispensable una formación desde lo cotidiano de la evaluación, de la interacción con otros y de la ética en el deporte, entre otros.

Para llevar a cabo esta propuesta psicopedagógica Chaux (2004) y su grupo de trabajo generaron tres grupos de estándares a saber: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Queremos generar un proyecto estructurado que responda a las necesidades psicopedagógicas de la formación en la participación política de la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco. Lo anterior, teniendo en cuenta que han existido muchas propuestas

desestructuradas y actividades aisladas, las cuales reflejan vacíos con respecto a la formación democrática.

Ante todos los esfuerzos realizados por diferentes instituciones de carácter gubernamental y no gubernamental proponemos un trabajo en común que nos ayude a unificar esfuerzos que repercuten en el beneficio de todos.

Todas estas instituciones y propuestas que quieren contribuir ante esta problemática reflejan que el gobierno escolar no ha respondido plenamente a las expectativas que se generaron al constituirlo como un mecanismo de representación y participación de los estudiantes. Se alcanza a notar, en la realidad, que se están tratando de hacer esfuerzos, pero de una manera particularista y desestructurada.

Esta labor es de toda la comunidad educativa porque la construcción política, psicopedagógicamente depende de la capacidad de reconocer que valores, capacidades y actitudes humanas pueden ser puestas en común para propiciar la transformación del colectivo social. También debe haber una preocupación de motivar el interés por temas como el liderazgo, autoeficacia y la resolución de conflictos que hacen parte de las competencias ciudadanas.

Esta propuesta Territorio Joven articulada con la psicopedagogía nos ayudan a observar los enormes potenciales que tienen los estudiantes para participar activamente en su proceso de formación personal. Las categorías de liderazgo, motivación y autoeficacia operan psicopedagógicamente como la posibilidad de empoderar al estudiante para que ponga sus cualidades al servicio de la comunidad educativa.

El liderazgo es el que le permite al estudiante tener las capacidades de participación, heroísmo, trabajo cooperativo y de construcción del desarrollo para el grupo. Lo mismo pasa obviamente con la motivación, ya que, esta psicológicamente es la que le ayuda al estudiante a reconocerse, a valorarse a sí mismo y tener autoestima, pero a su vez, es la que le permite ser el que está al frente de un proyecto, al frente de una tarea para cohesionar al resto del grupo.

Todas estas categorías de liderazgo, motivación y autoeficacia son preexistentes en los electores y en los elegidos antes de llevarlos al sistema de elección del gobierno escolar. De nada sirve que categoricemos un sistema de elección, un sistema de participación democrática como es la elección de representante, el personero, el contralor y el mediador escolar, si durante los cursos, las áreas y los proyectos no se les permite reflexionar y profundizar sobre el valor de las acciones que se deben tener para estar al frente de un reto como es la educación.

Una de las tareas de la educación es generar espacios para que los estudiantes asuman los desafíos que se presentan en la vida; por eso son invitados a hacer de la participación política un ejercicio que no solo influya en quien va a ser elegido; sino también en los que son electores porque estos motivadores psicopedagógicos no son ajenos a los demás estudiantes. No debemos olvidar que el que está al frente es el líder en su rol de director, pero los demás estudiantes juegan un papel en su rol de colaboradores.

El Líder en el rol de director y sus colaboradores deben de estar motivados para que la comunidad escolar se cohesione y se sienta representada. En esto radica la propuesta psicopedagógica denominada territorio joven. Esta, no comienza por la participación como herramienta, sino como fundamento porque allí, el estudiante se hace comunidad. Él llega a un lugar no como alguien aislado, sino como aquel que descubre en los otros la interacción y se siente libre haciendo lo que más le gusta, ya sea, en lo deportivo, cultural, pastoral o audiovisual. Esta realidad, se convierte en una comunidad no forzada, sino abierta, donde los gustos, intenciones e intereses terminan por generar un grupo.

Otro elemento de la participación política es que recrea un rol de acción que es llamado liderazgo. Con respecto a este rol se ha pensado que hay uno que nace para estar al frente y el otro es un esclavo, pero nada más equivocado que este planteamiento; porque tanto el colaborador, como el que está al frente son líderes, porque tienen activados internamente la autoeficacia para tratar de salir adelante, ser sostenibles, y ser mejores. El liderazgo es una oportunidad que tienen los seres humanos para alcanzar las metas. La motivación de los estudiantes consiste en participar de una comunidad teniendo un rol activo en ella.

Otro aspecto del liderazgo como construcción política radica en que hay un beneficio que trasciende de lo personal a lo colectivo. Este rol se convierte en una oportunidad de acción transformadora, donde el estudiante se siente que tiene un papel protagónico en la transformación del entorno. Teniendo en cuenta toda la lógica anterior, la autoeficacia y la motivación son activadores que atraviesan la participación política desde el contexto del gobierno escolar, por ello ampliaremos estos conceptos.

Autoeficacia: El logro de determinados objetivos se convierte en un ideal común al ser humano. Una motivación que lleva al estudiante a emprender metas específicas en función de los logros que quiere alcanzar. No es suficiente saber qué es lo que se pretende alcanzar, ni tener los medios para poder adquirirlo; tampoco basta el tener la capacidad de; es preciso saber utilizar las potencialidades ante diferentes situaciones y circunstancias. Por ejemplo, no todos los jóvenes quieren aspirar a los roles de personero, representante, contralor y mediador de los conflictos que se presentan en la institución educativa.

La percepción de los estudiantes acerca de su propia eficacia se vuelve un requisito para lograr el éxito en las metas personales o colectivas. Esta capacidad lleva al estudiante a postularse como candidato a los roles del gobierno escolar. Dicha autopercepción ejerce una influencia en el momento de elegir las tareas, en el esfuerzo y en su perseverancia. En realidad las creencias de autoeficacia representan una capacidad cognitiva que media entre el conocimiento y la acción determinando en gran medida el éxito en las tareas emprendidas.

La autoeficacia, sus características, su medida y su repercusión en la conducta humana han suscitado el interés de investigadores de todos los ámbitos especialmente, de las ciencias de la salud y la educación. La aplicación de la teoría de la autoeficacia de Bandura (1997) en el campo de la educación muestra cómo los estudiantes con altas expectativas de autoeficacia gozan de mayor motivación para alcanzar las metas tanto personales como colectivas.

Con respecto a otra categoría podemos decir que:

Motivación: A través de la historia de la psicopedagogía ha habido varias teorías que han abordado el tema de la motivación, las cuales también pueden ser aplicadas en el análisis de la participación política. Cada una de estas teorías enfoca la motivación desde diferentes puntos de vista, por ejemplo:

La teoría de la necesidad de logro, expuesta por Murray (1953) formula una taxonomía sobre las necesidades humanas, esta teoría se basa en que las personas tienen diferentes necesidades que están dirigidas por la necesidad de filiación, poder y logro. En el caso de los candidatos al gobierno escolar estas motivaciones deben ser enfocadas al servicio de la comunidad.

Otra teoría expuesta por Maslow (1954) también se fundamenta en la pirámide de las necesidades humanas. El autor propone que la motivación a participar está relacionada con el desarrollo de las capacidades personales. Para que esta necesidad pueda incidir en la transformación de la comunidad debe tener satisfechas las otras necesidades básicas como seguridad, amor, pertenencia y autoestima. Lo anterior demuestra que las personas que tienen fortalecido el espíritu de liderazgo cuentan con una red de apoyo como su familia o su grupo de referencia.

Desde la motivación de logro planteada por Mc Lelland (1989) que la define como el deseo de hacer las cosas mejor, de tener éxito y de sentirse competente. Esta motivación se activa con los desafíos y la variedad de las metas.

Por otra parte, la teoría cognitivo social de Bandura (2001) abandona una concepción de las motivaciones como una mera expresión de las disposiciones innatas y propuso que las personas contribuyen a su propia motivación con el desarrollo de su comportamiento dentro de un marco de influencias interactivas en el que interviene el ambiente físico, la sociedad y la situación a la que se enfrenta. Por eso es importante la formación para la construcción política, dado que esta se convierte en un activador de las potencialidades que tienen los estudiantes para jugar un rol dentro y fuera de la institución educativa.

Por tanto, el gobierno escolar es un buen mecanismo de participación política, desde el cual, los estudiantes pueden ayudar a pensar cómo quieren que sean las instituciones educativas, pero aún falta capacitar mejor a los directivos, profesores, padres de familia y estudiantes para lograr mejor el objetivo que se propuso desde el principio como fue el de otorgarles a los estudiantes una voz activa en su proceso de formación.

CONCLUSIONES

Este acercamiento investigativo hecho en la realidad escolar de la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco, puede ser el reflejo de un desafío educativo, que la psicopedagogía puede liderar. Propiciar la complementariedad de los saberes e identificar los activadores psicológicos y pedagógicos que deben anteceder a las metodologías y didácticas educativas que propician la participación escolar. En un mundo reducido a lo jurídico, se quiere entender que, con la enunciación de la norma, la acción se debe ejecutar. Pero propiciar la motivación, el deseo de abrazar una causa, la necesidad humana de luchar por la emancipación del grupo, adquirir las actitudes heroicas que comprometen todo proyecto vital humano. Necesitan de espacios, escenarios e imaginarios acontecidos y experienciados por los estudiantes que se convierta en motor para adquirir la fuerza interior, el adecuado conocimiento y seguridad personal, para darle sentido a la vida, desde el servicio y liderazgo social.

Este fin educativo es indispensable para lograr una sociedad que asuma los desafíos de la construcción política y la participación comunitaria. De manera, que la preocupación de la escuela, siguen siendo los fines, y, por ende, la finalidad que antecede los procesos de gobierno escolar o el cumplimiento del SNCE, es la capacidad de convivencia de un grupo humano, de asumirlas diferencias socio-culturales y propiciar espacios de transformación colectiva empoderando a todos los miembros de la comunidad educativa. La percepción sobre la participación y oportunidad de inclusión en los procesos de liderazgo de las IEs dependerá de los activadores psicopedagógicos que se transversalizan en las áreas, asignaturas y proyectos del currículo.

El reto urgente, es una nueva mirada a las capacidades de construcción colectivas en la escuela, donde el estudiante no es un mero instrumento. Sino un actor protagónico y

central, con derechos, capacidad de participación, y un urgente reconocimiento de su papel cocreador del territorio escolar.

Después de haber realizado esta investigación nos encontramos ante dos escenarios muy diversos, por un lado, hemos observado un panorama muy alentador con respecto a la participación política en nuestro país y más concretamente, en cuanto a la participación en el gobierno escolar de la Institución educativa Ciudad Don Bosco; pero por el otro, nos pudimos dar cuenta que el ideal que se propuso por parte del Ministerio de Educación Nacional cuando se ideó la propuesta del gobierno escolar como una forma de participación activa de los estudiantes en su propio proyecto educativo, todavía no ha logrado cristalizarse de una manera efectiva. Con respecto a estas dos caras de esta realidad queremos profundizar en esta discusión.

Con respecto a la primera realidad, es de resaltar que la Constitución Política de Colombia ha dotado de herramientas jurídicas, políticas y sociales al sistema educativo. Con respecto a la participación política en el gobierno escolar hemos encontrado que las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional están muy bien estructuradas, pero al llevarlas a la práctica se observa que nos hemos quedado en la teoría.

Otro aspecto para resaltar desde la psicopedagogía es las enormes potencialidades que pueden desarrollar los estudiantes que pertenecen al gobierno escolar. El hecho de asumir responsabilidad por los otros genera un escenario fructífero para desarrollar no solo el liderazgo sino categorías intra psíquicas como la auto eficacia. Este concepto que ha sido muy estudiado desde el rendimiento académico también se aplica al realizar las funciones de gobierno escolar como personero, representante de los estudiantes ante el consejo directivo, contralor y mediador escolar.

Durante el proceso investigativo como observadores participantes de la participación política en la institución educativa Ciudad Don Bosco tuvimos la oportunidad de observar una serie de avances en los estudiantes que hacen parte del gobierno escolar, porque ellos al principio no querían participar de las elecciones y en las primeras entrevistas se mostraban tímidos y poco participativos, pero a la mitad del proceso y hasta el final de este, se

mostraron comprometidos con su responsabilidad desde un liderazgo muy activo. Los activadores psicopedagógicos analizados permiten esclarecer que antropológica y psicológicamente los estudiantes no solo deben ser formados en competencias ciudadanas, sino en valores y principios axiológicos que le permitan identificar el reto social de formar y construir comunidad, aceptar la diferencia, abrazar una causa y transformar un entorno específico. Los directivos de las IEs deben procurar que la actividad de liderazgo y reconocimiento del Gobierno escolar se vea reflejado en las dinámicas institucionales. La capacidad de representatividad de los cargos estamentarios entregado a los estudiantes debe ser visible en las decisiones y la planificación educativa de las IEs.

Es necesario destacar, que uno de los activadores psicopedagógicos más relevantes a propiciar en el ambiente escolar es la autoeficacia. Se logró evidenciar que los estudiantes se encontraron con capacidades que ellos mismos no sabían que tenían para liderar una institución y se sintieron contentos consigo mismos por los avances alcanzados. Es de resaltar que esta autoeficacia en ningún momento se convirtió en una necesidad de autoreferencia sino de potenciación entre todos los miembros del gobierno escolar para poner sus capacidades al servicio de la comunidad educativa.

Uno de los aspectos que potenció el trabajo en equipo entre los diferentes integrantes del gobierno escolar fue la buena relación de amistad que tenían entre ellos y que se favoreció con la oportunidad de haber estudiado y convivir juntos desde mucho antes de haber sido elegidos en sus cargos. Esto se evidencia porque al consultarle al personero ¿cómo lograron ustedes formar un equipo de trabajo? Responde: “De por si todos nos la llevamos muy bien, porque hemos estudiado juntos y hemos tenido buena convivencia entre nosotros, el apoyo ha sido mutuo. Los proyectos nos gustan y todos nos metemos de lleno; todos buscamos lo mejor para la institución. Queremos cambiar la mala imagen de la institución” (L. Martínez, comunicación personal, 22 de mayo de 2018).

También se observan muchas motivaciones de carácter extrínseco por parte de algunos candidatos como es la necesidad de hacerse elegir para el reconocimiento social que comúnmente llamamos fama o imagen, por tanto, se recurre a campañas con propuestas mentirosas. Por otra parte, también encontramos candidatos muy consecuentes que desde la

campana ofrecen proyectos viables y en favor de todos los estudiantes. ¿Quiénes, además, el hecho de participar políticamente le ha generado el desarrollo de potencialidades a nivel intrapersonal?

Esto es constatado por la madre de uno de los candidatos, quien también alcanzó a ver dichos cambios en la vida familiar, y ante la pregunta: Señora sabemos que su hijo es candidato a la personería. ¿Qué ha notado usted que le ha representado a su hijo el ser candidato? La madre respondió “Se siente contento, se ha portado bien y le está gustando. A pesar que le da miedo la responsabilidad. Se nota mucho más animado y ya no me toca llamarlo para que se levante porque ahora madruga a organizarse temprano. Él siempre ha sido cariñoso, pero ahora se nota más” (L, Sánchez, comunicación personal, 2018). Nos llama la atención, que perfiles como el de este candidato, muchas veces no son elegidos, ni tenidos en cuenta.

Es imperante, el cambio de visión que los directivos y administrativos docentes de las Instituciones Educativas deben realizar sobre la estrategia del gobierno escolar. Dicha dinámica busca la apropiación por parte de los estudiantes de las capacidades políticas que tiene una sociedad, y en la tradición occidental, dichas capacidades orientadas desde la democracia, buscan vencer el autoritarismo, la anarquía, la falta de consenso social, el miedo a la hegemonía y sometimiento. Por ende, es propicio, que, desde el direccionamiento pedagógico, el SNCE y las elecciones estamentaria del gobierno escolar, propicien el dialogo abierto entre la institución y los deseos y aspiraciones humanas de la comunidad educativa. La tensión natural entre tradición e innovación no es causa de la fractura o conflicto humano. El conflicto humano se agudiza cuando no se permite dicha tensión. Si nuestro modelo educativo en Colombia es constructivista, no puede eliminarse la posibilidad de participación-acción del estudiante. De los empoderamientos que se hagan en la escuela de dichos liderazgo e iniciativas de los estudiantes, depende la iniciativa de participación futura en la vida social de una ciudad.

Lo anterior nos lleva a concluir que el proceso del gobierno escolar en este año 2018 estuvo marcado por la autoridad de los directivos, lo cual, se evidenció claramente en los consejos directivos donde tuvimos la oportunidad de participar y en los cuales sus propuestas

no fueron escuchadas, sino pospuestas para la siguiente reunión. Otras investigaciones acerca del gobierno escolar habían llegado a la misma conclusión (Bustamante, 2011).

De parte de los electores pudimos captar una apatía hacia la participación política de gran parte de los estudiantes que se evidencio en el voto en blanco, que ocupó el segundo puesto en las elecciones del 9 de marzo.

El voto en blanco recoge la inconformidad por las viejas prácticas de la política. Nos parece que esta manera de replicar la forma de participación política que nos ha hecho tanto daño en el país por los vicios de corrupción ha llevado a generar en los estudiantes de la institución educativa Ciudad Don Bosco una cierta desconfianza de todo lo referente a las prácticas de participación política y lo que esta pueda lograr para el beneficio del bien común. También el voto en blanco expresa la falta de motivadores psicopedagógicos que demuestran la escasa formación que están recibiendo los estudiantes tanto para ser electores como para ser candidatos integrados a las dinámicas del gobierno escolar

La propuesta denominada territorio joven trata de potenciar las cosas que ya existen en la filosofía salesiana de la cual hace parte la Institución Educativa Ciudad Don Bosco y fortalecerla con los aportes de autores especializados en la formación de la participación política en el sistema educativo, como el caso de Enrique Chaux quien es asesor del Ministerio de Educación en este aspecto.

En cabeza de este autor ha estado la responsabilidad de crear una serie de cartillas sobre la formación política en la escuela, estructurada por una serie de objetivos y competencias que son muy adecuados para ofrecer una buena formación desde el currículo con un proyecto transversal que permee todas las áreas del conocimiento, involucrando a toda la comunidad educativa desde directivos, docentes, estudiantes y sus familias. Esta propuesta está bien especificada en nuestra investigación y pretende ser un aporte no solo para esta institución sino en otras que las deseen utilizar.

Al ser un estudio de caso se abarcó solo una institución educativa para nuestra investigación que nos aportó una clara visión de lo que puede estar pasando en la actualidad con respecto a la formación en la participación política en el gobierno escolar desde una

clave psicopedagógica. No obstante, sugerimos para ampliar este estudio, una investigación de tipo cuantitativo donde puedan participar muchas más instituciones educativas que nos pueda arrojar una visión más holística de lo que está sucediendo con respecto a esta problemática y que además pueda complementar de una forma mixta nuestra investigación.

Lo encontrado en este estudio aporta una información sobre la forma cómo se está orientando la formación participativa y la manera cómo los adultos y los estudiantes se interrelacionan en la construcción de un proyecto educativo común. Esta investigación interpreta múltiples puntos de interés sobre el aporte de la psicopedagogía a la conformación del gobierno escolar y presenta interrogantes de profundización que benefician la relación de una educación pensada por los adultos y el punto de vista de los estudiantes que tienen unas expectativas acerca de su proyecto educativo.

Además, este estudio no se limita a la descripción de la información obtenida, sino que bajo el enfoque de la hermenéutica-crítica busca interpretar la realidad de lo que pasa en los estudiantes que hacen parte del gobierno escolar, cuestionando y proponiendo alternativas de solución para mejorar los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional cuando quisieron estructurar una educación más incluyente y participativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, G et al. (2005). Cultura, Política, y sociedad perspectiva. Buenos Aires. CLACSO.
- Anderson, S. (2010). Liderazgo directivo: claves para una mejor escuela. Psicoperspectivas, 9(2), 34-52.
- Arango, R. (2013). Solidaridad, democracia y derechos. Solidaridad en perspectiva filosófica. En Revista de Estudios Sociales No 46. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Arcudi, L. et al. (2005). Comprensiones sobre ciudadanía. Bogotá: Colección Transversales. Editorial Magisterio.
- Bandura, A. (2001) Social Cognitive Theory: An agentic perspective. Annual Review of psychology, 52, - 26
- Chaux& Ruiz (2004). La formación de competencias ciudadanas.
- Chaux, E. & Ruiz, A. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación – ASCOFADE / Ministerio de ... Educación Nacional.
- Cubides, H. (2001). Gobierno escolar: cultura y conflicto político en la escuela. Bogotá: Revista Nómadas No 15.
- De Sousa, B. Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, Clacso, 2009.
- Durkheim, E., Educación y sociedad, Barcelona, Península, 1975

Erikson, E. Historia personal y circunstancias históricas. Madrid, España: Alianza. 1979.

Flanagan, C. & Faison, N. (2001). Youth civic development: Implication of research policy and programs Social Policy Report 15, (1.3-14).

Foucault, M. (1996). Hermenéutica del sujeto. La Plata: Altamira.

Freire, P. (2006). Primera carta. Enseñar-aprender. Lectura del mundo-lectura de la palabra. En, Cartas a quien pretende enseñar, México, Siglo XXI, pp. 28-42. Undécima edición en español.

Goffman, E. (1986): Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience, Northeastern University Press: Boston.

Herrera, M, Acevedo, R. (2005). La construcción de cultura política en Colombia: Cap. II Educación Pública y cultura política en Colombia. Pág. 67 a 104 Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Ley 1620 del 15 de marzo (2013): Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>

López, F. (1993). Tradiciones de cultura política en el siglo XX. En Cárdenas. (compilador). Modernidad y sociedad política en Colombia. Bogotá: Fescol.

McClelland, D. (1989). Estudio de la motivación humana. Madrid: Narcea

- Maslow, A. (1954). Motivación y personalidad. Barcelona, Sagitario
- Martínez, F. (2002). El cuestionario. Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales. Laertes Psicopedagogía. Barcelona. España.
- Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica, versión digital.
- MEN. (1998). Lineamientos curriculares «para la democracia y la educación cívica»
- Nussbaum, M. (2013). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós. pág. 52-54.
- Pajares, F. (1996). Self-efficacy beliefs in achievement settings. Review of Educational Research, 66, 543-578.
- Pozo A., Álvarez M., Luengo J., Otero E. Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- Ratero, C. (2014). La pedagogía por inventar, en Skliar, Carlos y Larrosa, Jorge (eds), Experiencia y alteridad en Educación, Buenos Aires, Homo Sapiens-Flacso, 161-188.
- Restrepo, B (2014). Reflexiones sobre educación, ética y política, Medellín, Fondo Editorial Eafit.
- Rodríguez M (1995). Orientación e intervención psicopedagógica. *Barcelona, CEAC.*
- Ruiz, A. Prada, M. (2012). La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula. Buenos Aires: Paidós.

Sánchez, J (2008). La educación en general o Matrix y la desconexión, En: El profesor en la trinchera. La tiranía de los alumnos, la frustración de los profesores y la guerra en las aulas; Madrid, La esfera de los libros, pp. 13-76.

Santrock, J. (2014) McGraw Hill. Quinta Edición. University of Texas Dallas. Psicología de la Educación. Pág. 390.

Savater, F. El valor de educar, Barcelona, Ariel, 5ª ed., 1997, págs. 153-154.

Schunk, Dale H., Teorías del aprendizaje. Ed. Pearson, Sexta Edición. México 2012. P. 496.

Serres, M. (2013).Pulgarcita. El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y conocer, Buenos Aires, FCE (digital).

Silva, C. (2004). Percepción de empoderamiento juvenil en el colegio y el barrio, y relación con el autoconcepto, la orientación valórica y la participación social. Santiago, Chile: TUC.

Torres, C. Muriel, J. (2007). ¿Participación Ciudadana en la Democracia? Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Touraine, A. (1995). ¿Qué es la democracia? México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXO 1

Martes 20 de febrero de 2018

Reunión con los directivos de la Institución Educativa Ciudad Don Bosco.

En este primer encuentro con la institución se pretenden los siguientes objetivos:

Pedir la autorización al colegio para poder llevar a cabo la investigación sobre gobierno escolar y participación política.

Presentar la carta de la universidad Pontificia Bolivariana que nos avala como candidatos al magister de psicopedagogía.

Indagar sobre la filosofía del colegio en lo relativo al gobierno escolar y la participación política.

Solicitar el permiso para realizar seguimiento a la campaña electoral para la elección de los representantes del gobierno escolar.

Realizar una agenda para llevar a cabo todas las actividades programadas durante el año que tienen que ver con el gobierno escolar.

La reunión comenzó muy puntual. En ella estuvo presente el señor Rector de la institución, la coordinadora académica y el señor coordinador de convivencia.

Los directivos se presentan cordialmente y agradecen que la universidad Pontificia Bolivariana los tenga en cuenta para realizar dicha investigación.

La coordinadora académica puntualiza que son cuatro los representantes de los estudiantes al gobierno escolar en dicha institución. Dichos representantes son el personero, el representante, el contralor y el mediador escolar. Ella también, nos afirma que el proceso

durante este año ha estado difícil porque “no hay interés de parte de los estudiantes de ser candidatos a la personería. Por esta razón y por ser el grupo de once tan reducido (sólo 5 estudiantes) por obligación les tocó ser candidatos a todos”.

En esta reunión nos explicaron que la secretaría de educación tiene un programa que se llama “Líder sos vos” que busca capacitar a los candidatos durante un día, antes de las elecciones. Después de las elecciones se realizan algunos encuentros durante el año con los estudiantes elegidos y al final del año se les premia a los mejores.

El señor rector nos dice que él ha venido inculcando “no somos un colegio regular somos un colegio diferente” y que él siente que los alumnos se han venido empoderando durante los últimos años porque anteriormente eran muy pasivos. El coordinador de convivencia afirma que “hay un perfil con unas características para los candidatos al gobierno escolar”.

La coordinadora académica al hablarnos del contexto del colegio nos hace una síntesis de los estudiantes que hace parte de la institución: “en su mayoría son alumnos sin un referente de familiar, algunos están en situación de internado sin salida y por un convenio de la institución con bienestar familiar porque muchos de estos niños y jóvenes están institucionalizados por causas como abandono familiar, abuso o consumo de drogas. Otros están allí, por mal comportamiento en el núcleo familiar y la mamá los interna. Muchos de los estudiantes son desplazados, otros desmovilizados y otros están allí por caso de extrema pobreza. También hay otros que estudian allí por la cercanía de la institución a su casa.

Por último, la coordinadora académica afirma que “una de las características principales de la Institución Educativa Ciudad Don Bosco es su formación técnica”.

ANEXO 2

9 de marzo de 2018

El día 9 de marzo llegamos al colegio a las 9 de la mañana para recolectar información sobre el proceso electoral que se llevará a cabo durante este día en todos los colegios de Medellín. Aprovecharemos la oportunidad para realizar una encuesta semi-estructurada a los electores para observar que los motivó a ellos a votar. También entrevistaremos algunos veedores por parte del consejo directivo que se hicieron presentes en el lugar de votación.

Entrevista semi-estructurada a los estudiantes electores, profesores y padres de familia

Tesista: Buenos días Profesor ¿Quién está asesorando este proceso de votación?

Profesor de la Institución. Este proceso de votación está asesorado por los alumnos del grado noveno quienes dan las instrucciones y con la veeduría de dos representantes de padres de familia y tres profesores.

Tesista: Buenos días señora ¿cómo te parece que se está dando el proceso electoral?

Madre de familia: “Me parece muy importante que el colegio nos tenga en cuenta en temas de democracia y también nos gusta que los alumnos de noveno ayuden a ordenar el proceso electoral porque si no esto sería una mazamorra. ¡Ojalá! nuestro proceso de votación fuese tan transparente (la votación se hace a través de un computador con un código que es intransferible con tres opciones: candidato uno, candidato dos y voto en blanco)”

Tesista: ¿Cómo te parece que se va dando el proceso electoral?

Madre de familia representante del consejo directivo “Me ha parecido muy bien que nos tengan en cuenta porque nos gusta estar informados y hacemos parte del consejo directivo, tengo un hijo en sexto y otro en quinto”

Tesista: Señora sabemos que su hijo es candidato a la personería. ¿Qué ha notado usted que le ha representado a él, hecho de ser candidato?

Madre de un candidato a la personería: “Se siente contento se ha portado bien y le está gustando. A pesar que le da miedo la responsabilidad. Se nota mucho más animado y ya no me toca llamarlo para que se levante porque ahora madruga a organizarse temprano. Él siempre ha sido cariñoso, pero ahora se nota más”.

Tesista ¿Cómo es la participación que ustedes tienen en el consejo directivo?

Representante de los padres de familia al consejo directivo “ A nosotros nos piden opiniones, cuentan con uno y cuentan con nuestras opiniones. Ya llevo dos años. A nosotros nos escuchan y tiene en cuenta también las ideas de los estudiantes”

En un segundo momento entrevistamos a los estudiantes que iban saliendo de las elecciones. Las preguntas para ellos fueron las siguientes: ¿Cómo se sintieron en estas elecciones? y ¿cómo les parecieron las propuestas de los candidatos?

Estudiante 1: “Yo vote porque es muy porque es muy amigable porque dijo muy buenas propuestas como el torneo fútbol”

Estudiante 2: “Me gustó sus propuestas me gusta que arreglen el salón que los que lo pinten”

Estudiante 3: “ Voté en blanco, no creo en ninguno de esos manes, siempre proponen algo y nunca hacen nada”.

Estudiante 4: “Me gustó el candidato que ofreció mejorar los salones, colocar canecas de basura, papel en los baños

Estudiante 5: “Vote en blanco, no me gustan las propuestas nunca cumplen nada, el año pasado ofrecieron una emisora que iban a poner en descanso y no la pusieron”

Estudiante 6: “Yo no sé, yo elegí a la loca porque es lo mismo, todos prometen y no cumplen. Yo voto porque toca”

Estudiante 7: “Yo vote en blanco porque esas propuestas no me gustaron muy malas no me subió la moral para votar por ellas. Ahora ofrecieron poner vidrios en las ventanas, eso mismo lo propusieron el año pasado y no hicieron nada”.

Estudiante 8: “Yo voté porque me gustan las propuestas los torneos inter colegiados y el arreglo de los salones”.

Estudiante 9: “Quiero que alguien haga saber qué es lo que nosotros queremos del colegio. Me gustó la propuesta de hacer cosas que son posibles y no como otros que prometen y prometen y no hacen nada”.

Estudiante 10: “Me gustó que prometió el arreglo de la piscina lleva mucho tiempo mala”.

Representante de los estudiantes ante el consejo directivo “He visto a los candidatos un poco ansiosos en el día de hoy, ellos quieren cambiar las propuestas para hacer sólo un plan de trabajo. Ellos llegaron temprano y recogieron la publicidad que estaban en las carteleras ya están encarretados, ya quieren ganar, pero veo mucho voto en blanco”.

Estudiante candidato “Todo esto me genera emoción porque los jóvenes toman conciencia del proceso, ellos son los que deciden cómo quieren que la Institución sea”

Terminados los comicios electorales se hizo el recuento de los votos y se presenta en una izada de bandera al ganador de ese proceso democrático.

Resultados de las elecciones

Para personero se eligió un alumno del grado once y la votación quedó así:

Estudiante elegido democráticamente 101

Voto en blanco 76

Estudiante con segundo

Tesista: ¿Cómo se siente después de haber ganado las elecciones para personero?

Estudiante elegido para personero democráticamente: Me siento bien. Me siento con mucha moral. Quizá haya un cambio a partir de ahora.

Tesista: ¿Cuáles fueron sus propuestas?

Ludo pedagogía. “Que lo profesores sean más pedagógicos que no sean 6 horas en el calor. Que el estudio no sólo sea solo en un salón de clases”.

Resultados de los candidatos a contralor

Para contralor se eligió un alumno de los estudiantes de grado décimo y la votación concluyó así:

Estudiante elegido 89 votos

Estudiante con segunda votación 64 votos

Voto en blanco 46

Estudiante con tercera mejor votación 43

Por último el personero agradece a sus electores con unas muy breves palabras.

Personero elegido democráticamente: “Sus ideas son muy importantes y gracias por confiar en mí”

El rector termina la izada de bandera diciendo que los nombres de los elegidos los mandaremos a la secretaría de educación para ser oficializados y que deben trabajar muy unidos con los directivos.

ANEXO 3

22 de mayo de 2018

El día 22 de mayo las directivas de la Institución educativa de Ciudad Don Bosco nos facilitaron el espacio para tener una entrevista con los actores del gobierno escolar y participar en el consejo directivo de dicha institución.

En un primer momento nos reunimos en la sala de medicación; allí se realizó unas entrevistas semiestructuradas con los estudiantes pertenecientes al gobierno escolar. Al llegar a esta sala nos sorprendió que los estudiantes elegidos por votación manifestaran que ya todo había cambiado porque el rector y el consejo directivo habían determinado un cambio en algunas funciones del gobierno escolar.

- **Entrevista al personero**

¿A qué se refiere cuando usted manifiesta que todo ha cambiado en el gobierno escolar?

R/. Yo era el representante de los estudiantes ante el consejo directivo y a mí me cambiaron de eso. Yo ya no soy el representante, ahora soy el personero.

¿Cómo fue el cambio?

R/. Los muchachos pidieron que hicieran un cambio de personero porque era un mal ejemplo para los compañeros. El profesor de sociales mando una nueva terna (unos de decimo y con el segundo en votación en las elecciones). El representante la llevo ante el consejo directivo y no la aceptaron.

Una de las razones que se dieron para no posesionar al personero que fue elegido democráticamente fue porque estaba mal académicamente. El que quería era uno de decimo; El rector mando una propuesta para elegir de personero al que era el representante de los estudiantes en ese momento. Esto fue aprobado por el consejo directivo y luego nos reunimos

con los representantes de los grupos. Ellos al principio querían que el personero fuera un estudiante de décimo y a él le gustaba, pero decidieron de que ese estudiante fuera el representante.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aborda al nuevo personero de la institución y se le hacen las siguientes preguntas:

¿Ha tenido el apoyo por parte de la institución en este encargo que le han encomendado?

R/. Si he sentido el apoyo porque mis propuestas anteriores estaban más dirigidas hacia la personería.

¿Cómo se plantean las propuestas ante el consejo y los directivos?

R/. Las propuestas son hechas a partir de cartas y se hacen firmar por el rector y el coordinador de convivencia.

- **Entrevista al mediador escolar**

¿Cómo fue elegido usted para ejercer esta función?

R/. Me eligió el rector, el consejo y los profesores. Yo me había escrito para contralor, el rector sugirió que yo tenía las características para ser el mediador; por tanto, cambie el cargo y me gustó; siempre me ha gustado buscar la convivencia.

¿Cuáles son los conflictos más recurrentes que se presentan en el colegio?

R/. En muchas ocasiones las charlas que comienzan con un juego terminan volviéndose pesadas, lo cual origina una pelea o el bullying, peleas por cosas bobas. Con los adultos también se presentan dificultades y ahí me ayuda el coordinador de convivencia, en este año han mejorado las faltas ahora entre un 65% y un 90% son grado 1; antes se agarraban a machete y cuchillo y se daban con ello.

Lo anterior se relaciona con una estadística que se llevó a cabo en la institución y la cual arrojo como resultado que los problemas de las bandas influían en el trabajo de los talleres debido a que existen fronteras invisibles; en estos días se metieron a dar bala.

¿Qué clase de formación y preparación en la resolución de conflictos recibió para ejercer esta función en la institución?

R/. Me ha ayudado mucho el coordinador de convivencia porque ahora me entiendo muy bien con él, esta cercanía se originó a partir de octavo cuando acudí a él para que me ayudara a resolver un conflicto que tenía con otro compañero. La revisión y manejo de este conflicto que tuve de cierta manera me preparó para la función que realizó en el día de hoy.

- **Entrevista al representante de los estudiantes en el consejo directivo**

¿Cómo se ha sentido ejerciendo esta función dentro de la institución?

R/. Por el momento no llevo mucho tiempo. Hoy tengo la primera reunión con el consejo directivo.

¿Qué apoyo de los directivos ha recibido para ejercer esta labor?

R/. Actualmente son los profesores que me están apoyando, especialmente el profesor de sociales. Yo quería ser el personero y el profesor me ayudo para ser el representante.

¿Cuáles con las propuestas más recurrentes que le hacen los estudiantes para llevar al consejo directivo?

R/. Hasta el momento como apenas estoy comenzando no hay ninguna.

Nota: el contralor no asistió ese día a la Institución por tanto no se le realizo entrevista.

ANEXO 4

4 de Octubre de 2018

Entrevista semiestructurada a los estudiantes pertenecientes al gobierno escolar

¿Cómo se ha llevado a cabo el proceso del gobierno escolar?

- **Mediador:** Hemos tenido algunos contratiempos en este semestre, pero estamos proponiendo algunas actividades para este mes.
- **Personero:** Ha ido progresando de una manera muy importante y se ha podido realizar todos los objetivos propuestos.
- **Representante:** Pues en el segundo semestre nos ha ido bien, porque fue donde más actividades hicimos.

¿Siente que han tenido un buen acompañamiento, son tenidos en cuenta en la toma de decisiones?

- **Mediador:** Claro que sí, en los poquitos procesos que hemos llevado a cabo siempre hemos tenido ese apoyo y la respuesta positiva por parte de los directivos.
- **Personero:** Si, siempre han contado con mi opinión y soy uno de los primeros en darme cuenta de las decisiones tomadas.
- **Representante:** Si, porque siempre hemos tenido el apoyo de los profesores y directivos de la I.E, aunque en la toma de decisiones más o menos.

¿Qué actividades relacionadas con el gobierno escolar se han llevado a cabo en los últimos meses?

- **Mediador:** Tuvimos dos actividades; la celebración del día de la madre y el día del profesor.
- **Personero:** El día de la planeación de la semana de la convivencia, día del profesor y el comité del día de Halloween para los niños.
- **Representante:** El día de las madres y el día del profesor, esos días tuvimos clases.

¿Qué capacidades se han potenciado con la pertenencia de ustedes al gobierno escolar?

- Mediador:** El sentido del liderazgo, siempre me ha gustado liderar, pero con este proceso me he fortalecido un poco más.
- **Personero:** El liderazgo, carácter fuerte, la alegría, el respeto y la solidaridad.
- **Representante:** La capacidad de liderar, de hablar mejor, el conocimiento en algunos aspectos del colegio, la escucha y ser más crítico.

¿De las propuestas que ustedes han presentado ante el consejo directivo, cuáles han sido tenidas en cuenta?

- Mediador:** Todas, la verdad no hemos recibido respuestas negativas por parte de los directivos de la institución.
- Personero:** Todas las propuestas siempre buscan el bien de nosotros.
- **Representante:** Actualmente las dos que hemos propuesto han sido aprobadas y tenidas en cuenta.

¿Cómo ha sido la aceptación de los estudiantes de la Institución Educativa en cuanto a su participación?

- **Mediador:** Pues en la mayoría ha sido positiva y en otros ha sido negativo, pero todo va bien.
- **Personero:** Lo han aceptado de una manera muy buena, ya que saben que soy muy buen líder y se sienten representados por mí.

- **Representante:** Pues nos han acogido bien porque les han gustado las actividades que hemos hecho para ellos.

Entrevista a los directivos

¿Cómo se dio el proceso de configuración del gobierno escolar en la Institución Educativa este año?

- **Coord. Académica:** El proceso se configuro desde los requerimientos legales e institucionales, favoreciendo la participación de los estudiantes y la comunidad en cada uno de los estamentos.

- **Coord. Convivencia:** A través de la participación democrática donde los estudiantes eligieron representante, personero y mediador.

Profesor de sociales: La configuración se dio por medio de elecciones y antes de ello hubo reunión con los candidatos para especificar las funciones de cada cargo y posteriormente se hizo la sensibilización con los estudiantes para saber cómo votar.

¿Qué concepto tienen ustedes acerca de la participación del gobierno escolar dentro de la Institución Educativa?

- **Coord. Académica:** Aunque se han dado avances es necesario canalizar y potenciar el liderazgo positivo desde la crítica constructiva y la orientación al logro de metas comunes.

- **Coord. Convivencia:** Los estudiantes a través de su participación en el gobierno escolar presentan el aporte de los demás estudiantes por medio de su incidencia en los entes directivos.

- **Docente Sociales:** La institución educativa da la posibilidad de que los estudiantes propongan actividades para desarrollarlas con ellos, siempre y cuando estén bien programadas; no se niega la posibilidad que se propongan actividades para ejecutarlas.

¿Cómo ha sido el trabajo en equipo que han llevado a cabo ustedes con los estudiantes del gobierno escolar?

- **Coord. Académica:** Los estudiantes han sido bastante propositivos en este aspecto, generando proceso de escucha con sus pares que luego devuelven por medio de distintos canales a los directivos y docentes.
- **Coord. Convivencia:** La participación del representante y personero en el comité de convivencia y consejo directivo, evidencia el trabajo en equipo, sin embargo, falta empoderamiento.

Docente Sociales: Positivo, los estudiantes a lo largo del proceso mostraban interés por desarrollarlas y empoderarse de diferentes actividades, si bien todas no se desarrollaron y algunas faltan, siempre ha existido interés por parte de ellos en participar.

¿Cómo ha sido el proceso de integración del gobierno escolar con la comunidad educativa?

- **Coord. Académica:** El gobierno escolar permee todos y cada uno de los procesos ya que su funcionamiento y articulación es garantía de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados.
- **Coord. Convivencia:** La comunidad educativa identifica y reconoce especialmente al personero y median a través de figura que representa.
- **Docente de sociales:** Se ha realizado por medio de actividades en el marco de un proyecto de convivencia y paz que busca mantener la interacción entre los diferentes grados y modalidades de la institución educativa.

¿Cómo es la preparación que tienen los estudiantes para asumir los roles que hacen parte del gobierno escolar?

- **Coord. Académica:** Desde el inicio del año se promueven espacios de formación en liderazgo y reconocimiento de las implicaciones del gobierno escolar, así mismo, desde la secretaria de educación permanentemente se llevan a cabo capacitaciones en todo lo relacionado con este aspecto.
- **Coord. Convivencia:** La secretaria de educación ofrece espacios formativos a los cuales participación en compañía con el docente de sociales.
- **Docente de sociales:** Por medio de reuniones en las cuales dan sus propuestas y puntos de vista sobre las necesidades de la institución para identificar cuáles son las principales problemáticas que se pueden abordar por medio de las actividades que aportan a la convivencia.